

Informe de Sostenibilidad 2005



EDEGEL



endesa etevisa



endesa eepsa



Contenido 05

1.	MENSAJE DEL PRESIDENTE	2
2.	PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2005	5
3.	PERFIL Y ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES	9
4.	COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	25
5.	CUMPLIMIENTO DE LOS SIETE COMPROMISOS POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA	29
	• COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO	31
	• COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD	37
	• COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE NUESTROS EMPLEADOS	45
	• COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO	55
	• COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO	61
	• COMPROMISO CON LA EFICIENCIA	75
	• COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES EN LAS QUE OPERAMOS	79
6.	ANEXOS	89
	ANEXO I: CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS	90
	ANEXO II: CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	91

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Edegel, Etevensa y Eepsa han adoptado voluntariamente principios de desarrollo sostenible pues, quienes dirigimos y trabajamos en ellas, somos conscientes de la importancia que tiene el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades económicas, ambientales y sociales para consolidar la posición de liderazgo que mantenemos en el sector eléctrico peruano.

La energía es parte de la vida económica y social y, por ello, Edegel, Etevensa y Eepsa no sólo han apostado por el país al invertir en el desarrollo de nuevos proyectos hidroeléctricos y térmicos, sino también al garantizar el empleo eficiente de los recursos energéticos que el Perú dispone.

El desarrollo sostenible es parte de las políticas y operaciones de las tres empresas y el cumplimiento de sus principios es un compromiso asumido por accionistas, directivos, ejecutivos y trabajadores.

Esta edición voluntaria del *Informe de Sostenibilidad*, por segundo año consecutivo, pretende informar a los principales auditorios con los que se relacionan las empresas que operan en el subsector generación. No debemos olvidar que desde el año 2004 las tres compañías son empresas firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyos principios son considerados en la gestión empresarial. El presente Informe también resume las acciones ejecutadas para dar cumplimiento a dicho Pacto.

El crecimiento económico se ha fundamentado en una administración responsable y eficiente de los recursos disponibles con el fin de crear valor y rentabilidad para nuestros accionistas. En tal sentido, se han emprendido proyectos energéticos importantes que, además, manifiestan una voluntad de compromiso con los grandes retos nacionales. Etevensa y Edegel, por ejemplo, son las primeras y únicas generadoras en usar el gas natural de Camisea para la producción de energía eléctrica.

La conversión a gas de la unidad Westinghouse de Edegel demandó una inversión de 5,6 millones de dólares; mientras que el sistema Ciclo Combinado Ventanilla involucrará un desembolso de más de 135 millones de dólares. Será, sin duda, el proyecto eléctrico más importante del año 2006.

Todo ello ha supuesto importantes inversiones que han agregado valor e impulsado el crecimiento económico de las compañías. En la gestión operativa, Edegel y Etevensa alcanzaron récords de producción en el año 2005. La primera generó 4.553,12 GWh y la segunda aumentó en 94% el nivel alcanzado durante el año anterior. En tanto, Eepsa obtuvo resultados económicos en niveles nunca antes registrados desde que se constituyó la compañía en 1996. La utilidad de la empresa creció en un 38,7% en relación con lo obtenido en el año 2004. El aumento de producción de la central Malacas permitió una mayor estabilidad en el procesamiento de gas natural asociado, lo que favoreció la comercialización de líquidos de gas natural y maximizó los beneficios de la compañía.



Este proceso de producción también ha sido complementado con una importante gestión en el proceso de entrega y comercialización de la energía eléctrica. La modernización de las centrales de generación y la suscripción de nuevos contratos nos han permitido optimizar el servicio de calidad que brindamos a nuestra importante cartera de clientes.

Edegel, Etevensa y Eepsa han desarrollado iniciativas importantes para atender oportunamente los requerimientos, consultas, asesorías, reclamos y quejas de sus clientes. Se han puesto en marcha actividades para brindar servicios de valor agregado y se han tomado en cuenta las percepciones y opiniones de los clientes con la finalidad de ejecutar acciones de mejora.

La gestión económica y operativa está directamente relacionada también con un adecuado comportamiento ambiental. Las plantas térmicas de Edegel y Etevensa han reemplazado el uso del diésel 2 por el gas natural, un combustible con un contenido 90% menor de contaminantes.

La gestión ambiental de Edegel y Eepsa se encuentra certificada bajo la norma ISO 14001, la cual comprende medidas a favor de la conservación del ambiente y acciones efectivas para mitigar los impactos negativos. Un reconocimiento externo importante en esta materia fue el Premio a la Gestión de Residuos Sólidos otorgado por el Consejo Nacional del Medio Ambiente (Conam) a Edegel en el año 2005.

Las acciones internas en materia medioambiental han sido informadas a las comunidades cercanas a los centros de producción a través de charlas de capacitación y programas de forestación.

De otro lado, la responsabilidad social de Edegel, Etevensa y Eepsa para con sus trabajadores tuvo como prioridad el compromiso de garantizar el desarrollo de sus labores en condiciones seguras y saludables, en un ambiente grato y equitativo. Además, se ha invertido 394.317 dólares en programas de capacitación dirigidos a fortalecer y promover el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y competencias técnicas.

El compromiso social de las compañías también ha comprendido acciones dirigidas a acompañar el esfuerzo de las autoridades locales de las comunidades cercanas a las centrales de generación. El apoyo de Edegel, Etevensa y Eepsa se ha orientado, prioritariamente, a proyectos educativos, de protección del medio ambiente y de desarrollo comunal.

En suma, Edegel, Etevensa y Eepsa han desarrollado acciones que van más allá de su negocio y han asumido desafíos en beneficio de las generaciones futuras a partir de los principios del desarrollo sostenible.

Atentamente,



José Griso Ginés
Presidente COMADES
GERENTE DE GENERACIÓN DE ENDESA EN EL PERÚ





2.

PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2005

Edegel, Empresa Termoeléctrica de Ventanilla (Etevensa) y Empresa Eléctrica de Piura (Eepsa), empresas de generación de Endesa en el Perú, presentan por segundo año consecutivo su *Informe de Sostenibilidad* con el propósito de comunicar, en forma transparente, a sus grupos de interés las principales acciones desarrolladas durante el año 2005 en los ámbitos social, económico y ambiental.

Al igual que el año anterior, para la elaboración de este informe se han tenido en cuenta los parámetros del Global Reporting Initiative (GRI) y los indicadores de desempeño específicos asociados con los diez principios básicos universales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, relativos al respeto de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. En el anexo II del presente informe se presenta una tabla que resume el cumplimiento de dichos principios.

A diferencia del informe del año 2004, este reporte no solo describirá las acciones e indicadores en los ámbitos económico, social y ambiental, sino que detallará los resultados obtenidos por Edegel, Etevensa y Eepsa respecto del cumplimiento de los siete compromisos que forman parte de su política de desarrollo sostenible, los cuales son promovidos desde la dirección de la empresa. Estos compromisos son:

EL BUEN GOBIERNO

Compromiso con el buen gobierno, cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, y comportamiento ético.

NUESTROS ACCIONISTAS

Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad.

NUESTROS CLIENTES

Compromiso con la calidad del servicio y la satisfacción del cliente.

NUESTRA GENTE

Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de nuestros empleados.

EL MEDIO AMBIENTE

Compromiso con la protección del entorno.

LA INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Compromiso con la eficiencia.

LA SOCIEDAD

Compromiso con el desarrollo de las sociedades en las que operamos.



Reservorios





3.

PERFIL Y ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES

VALORES CORPORATIVOS DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA

Los valores definen nuestro compromiso con los trabajadores, los accionistas, los clientes y con el medio ambiente. Ellos son nuestra cultura de trabajo empresarial y señalan cómo debemos actuar cada uno de los integrantes de las empresas.

Personas: Aseguramos las oportunidades de desarrollo sobre la base del mérito y el aporte profesional.

Trabajo en equipo: Fomentamos la participación de todos para lograr un objetivo común, compartiendo información y conocimientos.

Conducta ética: Actuamos con profesionalismo, integridad moral y respeto a las personas.

Orientación al cliente: Centramos nuestro esfuerzo en la satisfacción del cliente, aportando soluciones competitivas y de calidad.

Innovación: Promovemos la mejora continua y la innovación para alcanzar la máxima calidad desde criterios de rentabilidad.

Orientación a resultados: Dirigimos nuestras actuaciones hacia la consecución de los objetivos del proyecto empresarial y de la rentabilidad para nuestros accionistas, tratando de superar sus expectativas.

Comunidad y medio ambiente: Nos comprometemos social y culturalmente con la comunidad. Adaptamos nuestras estrategias empresariales a la preservación del medio ambiente.

EDEGEL

Edegel es la compañía de generación de electricidad privada de mayor capacidad instalada en el Perú. Cuenta con una potencia efectiva total de 968,5 MW, de estos, el 76,3% corresponde a capacidad hidroeléctrica y el 23,7% a capacidad termoeléctrica.

Edegel se constituyó como sociedad anónima abierta el 14 de agosto de 1996. Opera la central térmica de Santa Rosa, ubicada en la ciudad de Lima, y siete centrales hidroeléctricas de su propiedad. Cinco de ellas se ubican en las cuencas de los ríos Santa Eulalia y Rímac, a una distancia promedio de 50 kilómetros de la ciudad de Lima; las otras dos se encuentran a 280 kilómetros al noreste de Lima, en el departamento de Junín.

ALGO DE HISTORIA

- En 1906, se creó Empresas Eléctricas Asociadas como una empresa privada dedicada a la generación, transmisión y distribución de electricidad.
- En el año 1974, la empresa pasó a poder del Estado y cambió su razón social por Electrolima S.A.
- En enero de 1994, Electrolima S.A. se dividió en tres diferentes unidades de negocio: generación, transmisión y distribución de energía. Se dio así origen a la Empresa de Generación Eléctrica de Lima S.A.
- El 30 de noviembre de 1995, se transfirió el control de la Empresa de Generación Eléctrica de Lima S.A. al sector privado.
- En julio de 1996, Empresa de Generación Eléctrica de Lima S.A. acordó el cambio de su denominación social por la de Talleres Moyopampa S.A.
- El 14 de agosto de 1996, Talleres Moyopampa se escindió, dando lugar a la constitución de una nueva sociedad denominada Edegel S.A.
- El 7 de octubre de 1998, Edegel adecuó su estatuto social al de una sociedad anónima abierta, de acuerdo con lo previsto en la Ley General de Sociedades.

ACCIONISTAS

El principal accionista de Edegel es Generandes Perú S.A., titular del 63,56% de acciones. También participan en la empresa las AFP Integra (IN), Unión Vida (UV), Horizonte (HO) y Profuturo (PR).

Accionistas	Porcentajes	País
Generandes Perú S.A.	63,5562	Perú
IN: Fondo 2	10,4559	Perú
UV: Fondo 2	8,4456	Perú
HO: Fondo 2	8,3200	Perú
PR: Fondo 2	5,1444	Perú
Otros	4,0779	

Generandes Perú S.A., a su vez, cuenta con los siguientes accionistas:

Accionistas	Porcentajes	Grupo económico	País
Compañía Eléctrica Cono Sur	59,63	Endesa	Panamá
Southern Cone Power Perú S.A.	38,13	CDC Group PLC - Reino Unido	Perú
Banco Wiese Sudameris	2,24	Grupo INTESA	Perú

CAPITAL SOCIAL

El capital social de Edegel, al 31 de diciembre de 2005, asciende a S/. 1.800.000.000 (al tipo de cambio vigente US\$ 524.628.388), íntegramente suscrito y pagado.

ETEVENSA

Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (Etevensa) es una empresa dedicada a la generación y comercialización de energía eléctrica. Posee una central termoeléctrica con una potencia efectiva de 315,3 MW en el distrito de Ventanilla, provincia de El Callao.

Etevensa tiene como objeto social realizar actividades propias de la generación de energía eléctrica de acuerdo con la legislación vigente, lo que le permite desarrollar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que estén relacionados o sean conducentes al objeto principal.

ALGO DE HISTORIA

- La Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (Etevensa) fue creada como una empresa estatal de derecho privado el 10 de mayo de 1993, a través de la Resolución Suprema N° 165-93-PCM.
- El 26 de enero de 1996, Generalima S.A., en el marco del proceso de privatización de las empresas del Estado, celebró un contrato por el cual se adjudicó el 60% de las acciones representativas del capital social de Etevensa. El 40% restante se mantuvo en poder del Estado peruano.

- El 6 de mayo de 2003, Etevensa se adjudicó la buena pro en el Concurso Público Internacional para la Transferencia al Sector Privado del Contrato de Suministro de Gas Natural de Electroperú.
- En diciembre de 2003, Etevensa inició el proceso de reconversión de su planta de Ventanilla para emplear el gas natural de Camisea, con una inversión de aproximadamente US\$ 15,5 millones.

ACCIONISTAS

El principal accionista es Generalima S.A., titular del 60% de las ac-

Accionistas	Porcentajes	País
Generalima S.A.	60,0	Perú
Fonafe	38,2	Perú
Otros	1,8	

La participación accionaria en Generalima S.A. es la siguiente:

Accionistas	Porcentajes	Grupo económico	País
Endesa Internacional S.A.	72,5	Endesa	España
Grupo Crédito S.A.	25,0	Credicorp	Perú
Cosapi S.A.	2,5	Interandes	Perú

CAPITAL SOCIAL

El capital social de Etevensa, al 31 de diciembre de 2005, asciende a S/. 267.552.000 (al tipo de cambio vigente US\$ 77.980.764), íntegramente suscrito y pagado.

EEPSA

Empresa Eléctrica de Piura S.A. (Eepsa) es una sociedad anónima que se dedica a la generación de energía eléctrica y al procesamiento de gas natural en el norte peruano. Inició sus actividades el 20 de noviembre de 1996.

Su centro de operaciones se ubica en el kilómetro 3,5 de la carretera Talara – Lobitos, provincia de Talara, departamento de Piura. Posee la central térmica Malacas, cuya potencia efectiva en el Sistema Interconectado Nacional (Sinac) es de 142,1 MW. Para sus actividades de procesamiento de gas natural y producción de líquidos de este hidrocarburo, la empresa posee las plantas de Verdún y Pariñas.

Eepsa tiene como objeto social principal realizar actividades propias de la generación de energía eléctrica y procesamiento de gas natural de acuerdo con la legislación vigente, lo que le permite desarrollar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que estén relacionados o sean conducentes a su objeto principal.

ALGO DE HISTORIA

- El 11 de octubre de 1994, Electroperú constituyó la Empresa de Generación Eléctrica Carhuaquero.
- El 24 de mayo de 1996, su razón social fue modificada por la de Empresa Eléctrica de Piura S.A. (Eepsa).
- El 4 de octubre de 1996, en el marco del proceso de privatización, se otorgó la buena pro al consorcio Eléctrica Cabo Blanco S.A. (Elecса).
- El 20 de noviembre de 1996, Eepsa inició sus actividades de generación de energía eléctrica y de procesamiento de gas natural.

ACCIONISTAS

Su principal accionista es Eléctrica Cabo Blanco S.A., que es titular del 60% del capital.

Accionistas	Porcentajes	País
Eléctrica Cabo Blanco S.A.	60,00	Perú
Fonafe	39,95	Perú
Otros	0,05	

La participación accionaria en Eléctrica Cabo Blanco S.A. es la siguiente:

Accionistas	Porcentajes	Grupo económico	País
Endesa Internacional S.A.	80,0	Endesa	España
Corporación Financiera de Inversiones	20,0		Perú

CAPITAL SOCIAL

El capital social de Eepsa, al 31 de diciembre de 2005, asciende a S/. 123.982.594,00 (al tipo de cambio US\$ 36.135.994), íntegramente suscrito y pagado.



Patio de llaves Central Malacas



Patio de llaves Central Huinco

ESTRUCTURA OPERACIONAL

La actividad fundamental de Edegel, Etevensa y Eepsa es la producción de electricidad a través de centrales de generación térmica e hidráulica.

CENTRALES GENERADORAS DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA A DICIEMBRE DE 2005

Empresa	Central	Tipo	Potencia instalada (MW)
Edegel	Callahuanca	Hidráulica	75,06
	Huampaní	Hidráulica	30,17
	Huinco	Hidráulica	247,35
	Matucana	Hidráulica	128,58
	Moyopampa	Hidráulica	64,71
	Yanango	Hidráulica	42,71
	Chimay	Hidráulica	150,90
	Santa Rosa	Térmica	229,11
Etevensa	Ventanilla	Térmica	315,30
Eepsa	Malacas	Térmica	142,10

Empresa	Porcentaje de potencia efectiva hidráulica	Porcentaje de potencia efectiva termoeléctrica	Porcentaje de participación en la potencia efectiva total del Sinac
Edegel	76,3	23,7	22,0
Etevensa	—	100,0	7,1
Eepsa	—	100,0	3,2

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Edegel, Etevensa y Eepsa cuentan con un modelo de organización simplificado y ágil. A continuación, se presenta la constitución de cada una de las empresas.

EDEGEL

DIRECTORIO

El directorio de Edegel está integrado por siete directores titulares. Cada titular tiene un director alterno. Los directores son elegidos por la Junta General de Accionistas, o por el Directorio, para completar su número. Ejercen el cargo por periodos de un año y pueden ser reelegidos indefinidamente.

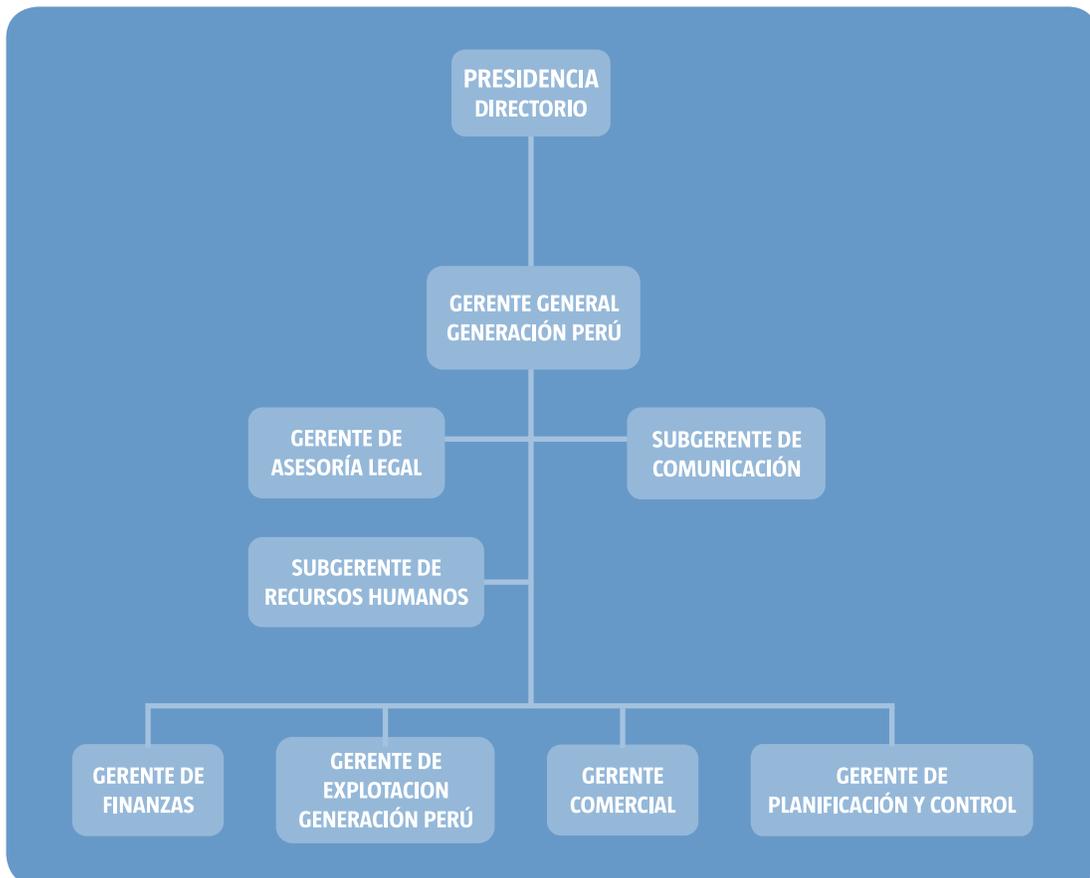
El Directorio al 31 de diciembre de 2005 es:

Presidente	Rafael Mateo Alcalá <i>Ingeniero industrial</i> <i>Universidad de Zaragoza</i> <i>Diplomado en Dirección General de Empresas por IESE y por Instad</i>
Vicepresidente	Javier García Burgos Benfield <i>Ingeniero aeroespacial</i> <i>San Diego State University</i> <i>Maestría en Administración de Empresas de ESAN</i>
Director	Juan Benabarre Benaiges <i>Ingeniero civil metálico</i> <i>Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile</i>
Director	José María Hidalgo Martín-Mateos <i>Licenciado en Ciencias Económicas y Ciencias Empresariales</i> <i>Universidad Santiago de Compostela</i>
Director	Fritz Du Bois Freundt <i>Graduado en Administración de Negocios</i> <i>Politécnico de Londres</i>
Director	Alfonso Bustamante Canny <i>Administrador de Empresas</i> <i>Universidad del Pacífico y Universidad de Boston</i>
Director	Ricardo Harten Costa <i>Abogado</i> <i>Pontificia Universidad Católica del Perú</i> <i>Postgrado en Derecho Internacional y Comparado de The Southwestern Legal Foundation</i>



Ricardo Harten, Fritz Du Bois, Javier García Burgos, Rafael Mateo, Alfonso Bustamante, Juan Benabarre y José María Hidalgo (ausente).

ORGANIGRAMA



PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gerente General

José Griso Ginés

*Capitán de la Marina Mercante
Diplomado en Derecho por la UNED*

Gerente de Finanzas

Milagros Noriega Cerna

*Maestría en Economía
Universidad de Tel Aviv
Maestría en Administración de Empresas de ESAN*

Gerente Comercial

Roberto Cornejo Spickernagel

*Ingeniero industrial
Pontificia Universidad Católica del Perú
Maestría en Administración de Empresas
de la Universidad del Pacífico*

Gerente de Explotación

Julián Cabello Yong

*Ingeniero mecánico
Universidad Nacional de Ingeniería*

Gerencia de Planificación y Control

Guillermo Lozada Pozo

*Ingeniero industrial
Universidad de Lima
Maestría en Administración de Empresas de ESAN*

Gerente de Asesoría Legal

Christian Schroder Romero

*Abogado
Pontificia Universidad Católica del Perú*

ETEVENSA

DIRECTORIO

El directorio de Etevensa es elegido por la Junta General de Accionistas. Está compuesto por siete directores titulares y sus respectivos directores alternos. El Directorio es elegido por el término de un año, salvo las designaciones que se realicen para completar su número.

Este es el Directorio al 31 de diciembre de 2005.

Presidente	Ignacio Blanco Fernández <i>Ingeniero industrial Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales</i>
Vicepresidente	Reynaldo Llosa Barber <i>Empresario</i>
Director	David Post <i>MBA, economista</i>
Director	Andrés Salvestrini Balmaceda <i>Ingeniero civil industrial Pontificia Universidad Católica de Chile</i>
Director	Fernando Sarmiento Morey
Director	Edgar Zamalloa Gallegos <i>Economista</i>
Director	José Antonio Aspíllaga Plenge <i>Abogado y administrador de Empresas</i>



Reynaldo Llosa, José Antonio Aspíllaga, Ignacio Blanco (Presidente), David Post, Edgar Zamalloa, Fernando Sarmiento y Andrés Salvestrini (ausente).

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gerente
General

Hernán Salazar Zencovich
Ingeniero civil

Gerente de
Administración
y Finanzas

Marco Antonio de Andrea de las Carreras
Economista

Gerente de
Explotación

Julián Cabello Yong
Ingeniero mecánico

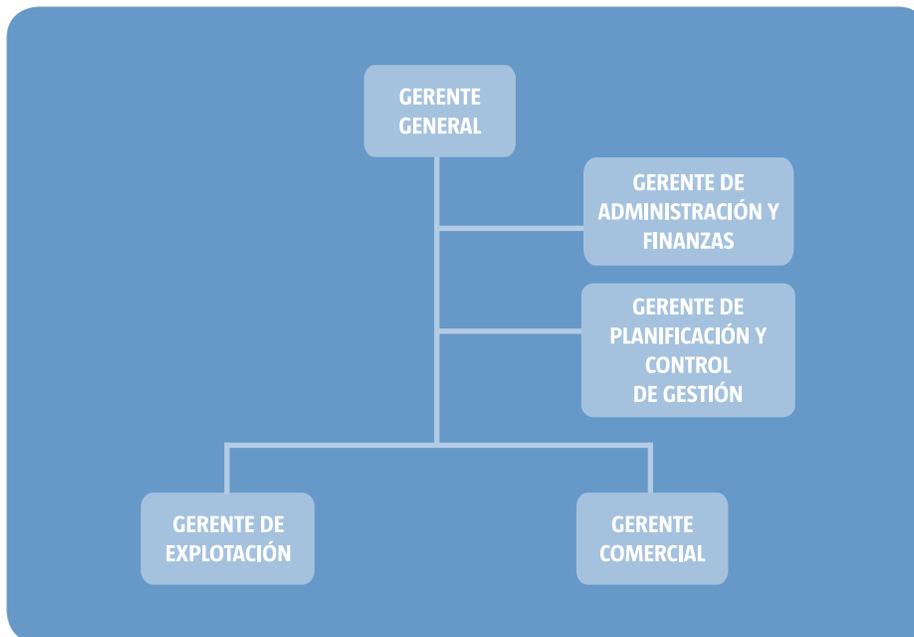
Gerente de Planificación
y Control de Gestión

Juan Martín Sabogal Carrillo
Administrador de empresas

Gerente
Comercial

Manuel Cieza Paredes
Ingeniero electricista

ORGANIGRAMA



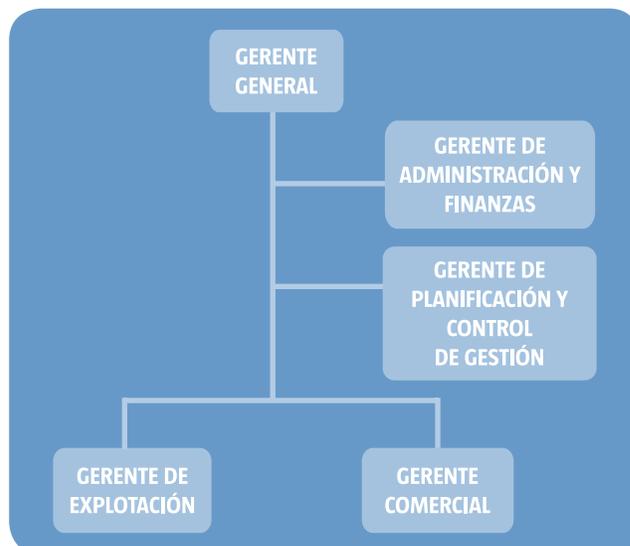
DIRECTORIO

El Directorio de Eepsa tiene cinco directores titulares y sus respectivos directores alternos. Es elegido por la Junta de Accionistas para un periodo de un año. El Directorio puede realizar nuevas designaciones para completar su número.

Este es el Directorio al 31 de diciembre de 2005.

Presidente	Ignacio Blanco Fernández <i>Ingeniero industrial Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales</i>
Director	J. Alfonso Bustamante y Bustamante <i>Ingeniero agrónomo</i>
Director	José Carlos Luque Otero <i>Abogado</i>
Director	Julio César Cáceres Rodríguez <i>Ingeniero agrónomo</i>
Director	Manuel Andrés Quiroga Carmona <i>Abogado</i>

ORGANIGRAMA



Alfonso Bustamante y Bustamante, Manuel Andrés Quiroga Carmona, José Carlos Luque Otero, Julio César Cáceres Rodríguez e Ignacio Blanco Fernández.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gerente General	Bernardo Canales Fuenzalida <i>Licenciado en Ingeniería Civil Mecánica Diplomado en Economía</i>
Gerente de Administración y Finanzas	Marco Antonio de Andrea de las Carreras <i>Economista</i>
Gerente de Explotación	Julián Cabello Yong <i>Ingeniero mecánico</i>
Gerente de Planificación y Control de Gestión	Juan Martín Sabogal Carrillo <i>Administrador de empresas</i>
Gerente Comercial	Manuel Cieza Paredes <i>Ingeniero electricista</i>

COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE GENERACIÓN PERÚ

El Comité de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Comades) es el máximo órgano en temas de desarrollo sostenible y de responsabilidad social empresarial para Edegel, Etevensa y Eepa. Representa la voluntad de las tres empresas en los referidos temas y está formado por los gerentes y principales directivos de las tres empresas. Cumple las siguientes funciones:

- Define la Política de Desarrollo Sostenible de las empresas y sus objetivos globales respecto de temas ambientales, sociales y económicos.
- Aprueba el Plan Operativo de Sostenibilidad de la empresa.
- Asigna recursos para el desarrollo de los planes de acción.
- Controla y evalúa la gestión de sostenibilidad de la empresa.
- Coordina acciones con el Comades de Endesa Chile.
- Proyecta la gestión sostenible en el ámbito nacional, con un enfoque hacia los principales grupos de interés.

COMPOSICIÓN DEL COMADES DE GENERACIÓN PERÚ

Cargo	Nombre	Puesto
Presidente	José Griso Ginés	<i>Gerente General de Edegel</i>
Miembro	Hernán Salazar Zencovich	<i>Gerente General de Etevensa</i>
Miembro	Bernardo Canales Fuenzalida	<i>Gerente General de Eepsa</i>
Miembro	Julián Cabello Yong	<i>Gerente de Explotación de Edegel, Etevensa y Eepsa</i>
Miembro	Milagros Noriega Cerna	<i>Gerenta de Finanzas de Edegel</i>
Miembro	Guillermo Lozada Pozo	<i>Gerencia de Planificación y Control de Edegel</i>
Miembro	Roberto Cornejo Spickernagel	<i>Gerente Comercial de Edegel</i>
Miembro	Hernán Carrasco Urquizo	<i>Subgerente de Recursos Humanos de Edegel</i>
Miembro	Christian Schroder Romero	<i>Gerente de Asesoría Legal de Edegel</i>
Miembro y Secretario Ejecutivo	Alejandro Prieto Toledo	<i>Subgerente de Comunicación de Edegel</i>



Patio llaves REP

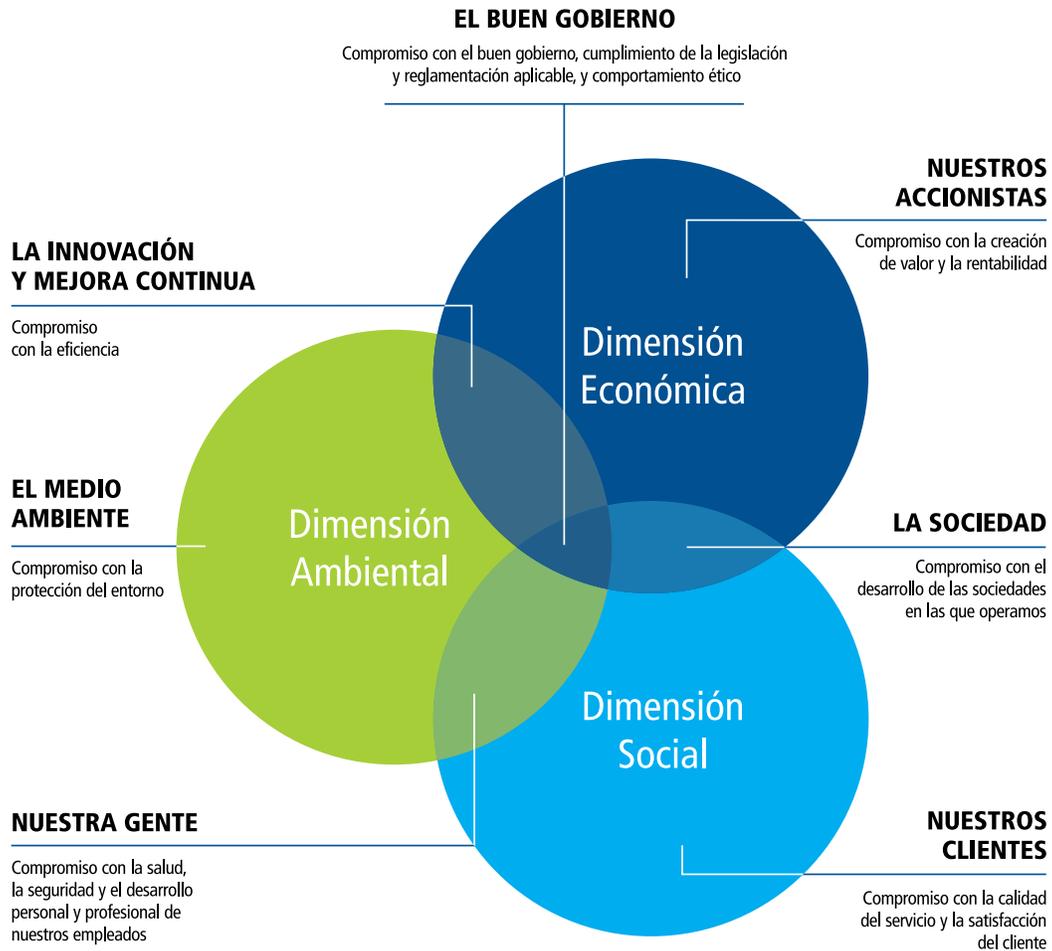




4.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Edegel, Eepa y Etevensa impulsan los principios del desarrollo sostenible empresarial. Cuentan con una política corporativa de sostenibilidad basada en siete compromisos que responden a las dimensiones económica, social y ambiental.



Estos siete compromisos están alineados con las estrategias empresariales de las tres empresas y son consistentes con las declaraciones de valor que sustentan nuestro proyecto empresarial.

Todas las estrategias y acciones dirigidas a la sostenibilidad empresarial de Edegel, Etevensa y Eepa se encuentran alineadas con dicha política, la cual se encuentra orientada a siete grupos de interés: clientes, empleados, inversionistas, proveedores, medio ambiente y a las comunidades en el ámbito de operaciones. Esta Política de Desarrollo Sostenible ha sido adoptada con la finalidad de lograr:

- Servicios de calidad a nuestros clientes
- Operaciones con responsabilidad y eficiencia
- Rentabilidad para nuestros accionistas
- Capacitación profesional de los empleados
- Acompañamiento al desarrollo de los entornos sociales en los que operamos
- Uso sostenible de los recursos naturales necesarios para nuestra actividad

El cumplimiento de estas responsabilidades en el ámbito económico, social y ambiental es esencial para que Edegel, Etevensa y Eepsa mantengan su posición de liderazgo. Por ello, el cumplimiento de la política de desarrollo sostenible es impulsado por la Dirección de cada una de las empresas e involucra a todos los trabajadores, contratistas y proveedores.

Los detalles de las acciones implementadas y el enfoque que se ha otorgado a cada uno de los siete compromisos se desarrollan en el siguiente capítulo.

ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Naciones Unidas ha aprobado un Pacto Mundial que incluye diez principios, relacionados con el respeto de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

En una ceremonia pública, Edegel, Etevensa y Eepsa se adhirieron voluntariamente al Pacto Mundial, el 26 de octubre de 2004. De esta forma, las tres empresas adquirieron el compromiso de implementar gradualmente estos diez principios en sus estrategias y operaciones, así como de dar cuenta a la sociedad sobre los progresos en el proceso de implantación de estos principios.

Desde entonces, los preceptos del Pacto Mundial han sido incorporados en los valores corporativos y normas de Edegel, Etevensa y Eepsa y en sus compromisos con el desarrollo sostenible, su gestión interna y los programas específicos de desarrollo.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético, destinada a que las empresas de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo y medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Su fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil.

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no sean cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos la extorsión y el soborno.







5.

**CUMPLIMIENTO DE LOS SIETE COMPROMISOS POR UN
DESARROLLO SOSTENIBLE DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA**





COMPROMISO CON LA CALIDAD DEL SERVICIO

Asumimos el compromiso de que los servicios que prestamos a nuestros clientes tengan un elevado nivel de calidad, seguridad y fiabilidad. Nuestro trabajo está decididamente orientado hacia ellos.

NUESTROS CLIENTES

Compromiso con la calidad del servicio

Conscientes de que suministramos servicios esenciales para la calidad de vida y el desarrollo de nuestros clientes y sus familias, asumimos el compromiso de brindarles un servicio de alta calidad, seguridad y fiabilidad.

Por ello, nuestro trabajo está decididamente orientado hacia nuestros clientes y a mantener con ellos una relación de confianza y cercanía y a conocer sus expectativas para tenerlas en cuenta en nuestra toma de decisiones, y lograr así ofrecerles servicios que les proporcionen las mejores soluciones a sus necesidades.

MERCADOS DONDE OPERA

En el Perú operan quince empresas generadoras, cuatro de ellas producen exclusivamente a través de centrales térmicas, dos producen mediante plantas hidroeléctricas y las nueve restantes producen ambos tipos de energía.

Las empresas generadoras transmiten la energía producida al Sistema Interconectado Nacional (Sinac). Según cifras oficiales del Comité de Operación Económica del Sistema (Coes), en el año 2005 la producción total de energía eléctrica en el sistema fue de 23.001,5 GWh. Edegel, Etevensa y Eepsa produjeron en conjunto el 30% de ese total.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA EN EL SINAC, 2005 (GWh)

EMPRESA	HIDRÁULICA	TÉRMICA	TOTAL	PORCENTAJE
Edegel	4.127,1	426,0	4.553,1	19,8
Etevensa	—	1.866,9	1.866,9	8,1
Eepsa	—	515,8	515,8	2,2
TOTAL	4.127,1	2.808,7	6.935,8	30,1

Fuente: Coes – Sinac.

En cuanto a la potencia efectiva de las centrales de generación eléctrica en el Sinac, esta alcanzó los 4.470,6 MW. El 32% de este total pertenece en conjunto a Edegel, Etevensa y Eepsa.

POTENCIA EFECTIVA EN EL SINAC, 2005 (MW)

EMPRESA	HIDRÁULICA	TÉRMICA	TOTAL	PORCENTAJE
Edegel	739,4	229,1	968,5	21,7
Etevensa	—	315,3	315,3	7,1
Eepsa	—	142,1	142,1	3,2
TOTAL	739,4	686,6	1.425,9	32,0

Fuente: Coes – Sinac.

EDEGEL

Son clientes de Edegel:

- Compañía Minera Antamina, empresa minera dedicada a la producción de diferentes concentrados de mineral, fundamentalmente cobre y zinc, además de molibdeno, plata y plomo. Antamina mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica por quince años, para el suministro de 120 MW. Esta relación contractual vence en el año 2014.
- Refinería Cajamarquilla, refinería de zinc y una de las más eficientes y de más bajo costo en el mundo. Cajamarquilla mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica por 16 años para el suministro de 66 MW. Este contrato vence en el año 2017.
- Siderúrgica del Perú, empresa dedicada a la fabricación de productos de acero y metal mecánica que atiende principalmente a los sectores construcción, industria, minería y de exportación. Mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica por veinte años para el suministro de 55 MW. Esta relación contractual vence en el año 2017.
- Compañía de Minas Buenaventura, compañía minera productora de metales preciosos. Es propietaria de dos minas subterráneas de oro, ambas en rápido crecimiento, y de la cuarta mina de plata más importante del mundo. Buenaventura ha suscrito

con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica por diez años para el suministro de 6 MW. Esta relación contractual vence en el año 2008.

- Centros Comerciales del Perú (CCPSA), compañía dedicada principalmente a prestar servicios en centros comerciales destinados a la distribución y venta de toda clase de productos mercantiles, y a servicios inmobiliarios, mediante la propiedad, administración y organización de ferias, eventos culturales, musicales y deportivos. Centros Comerciales mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica por 9,5 MW durante un periodo de nueve años y tres meses, el cual vence en el año 2012.
- Promotora Intercorp, compañía dedicada a ofrecer servicios inmobiliarios vinculada al Banco Internacional del Perú (Interbank). Promotora Intercorp mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica por 1,5 MW durante un plazo de diez años, el cual vence en el año 2013.
- Compañía Minera Ares, empresa fundada en 1993 dedicada a la explotación de yacimientos mineros de oro y plata. Opera tres unidades mineras: Caylloma, Ares y Arcata, ubicadas en Arequipa. Esta empresa mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica por 12 MW durante un periodo de cinco años, el cual vence en el año 2008.
- Moly-Cop Adesur, es el principal productor de bolas de acero en el Perú y gran parte de su producción va al mercado nacional. Cuenta con dos plantas, localizadas en las ciudades de Arequipa y Lima, dedicadas a la fabricación de bolas de acero forjado para la molienda de minerales y a dar servicios y representaciones orientados al sector minero. Moly-Cop tiene un contrato de suministro de energía eléctrica por 7,9 MW durante un periodo de cinco años el cual vence en marzo de 2010.
- Industrias Electroquímicas (IEQSA), es el principal complejo industrial de transformación de zinc del Perú y de Suramérica, sus operaciones abarcan la producción de derivados metalúrgicos del zinc tales como aleaciones y zinc laminado y la elaboración de productos químicos como el óxido de zinc. IEQSA tiene un contrato de suministro de energía eléctrica por 2,7 MW que se inició el 1 de octubre de 2005, y tiene una duración de casi diez años que culminan a fines del año 2014.

La cartera de clientes regulados de Edegel está formada por:

- Luz del Sur, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca toda la zona sur de la ciudad de Lima. Mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica cuya potencia contratada es de 70 MW por un plazo de nueve años y siete meses, que vence en el año 2008.
- Edelnor, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca toda la zona norte de la ciudad de Lima. Mantiene con Edegel un contrato de suministro de energía eléctrica cuya potencia contratada es de 145 MW por un plazo de trece años, el cual vence en el año 2011.

ETEVENSA

Es cliente de Etevensa:

- Electroperú, empresa de generación de energía eléctrica del Estado. Cuenta con dos centrales hidroeléctricas que forman el Complejo Hidroeléctrico Mantaro, con una capacidad instalada de 1.008 MW y una central térmica ubicada en el departamento de Tumbes con una capacidad instalada de 18 MW. Cabe recordar que el suministro de energía a Electroperú se enmarca en el contrato de privatización del Suministro de Gas Natural de Camisea (*take or pay*) en el 2003, contrato que inicialmente fuera suscrito por Electroperú con el Consorcio Productor de Gas de Camisea.

EEPSA

Son clientes de Eepsa:

- Petroperú - Refinería Talara, una de las primeras refinerías construidas en el país que pertenece a la empresa estatal Petróleos del Perú. Desarrolla actividades de refinación y comercialización de hidrocarburos en el mercado nacional e internacional. Mantiene con Eepsa un contrato de suministro de energía eléctrica cuya potencia contratada es de 7 MW por un plazo de diez años, que vence en el año 2006, y un contrato de suministro de gas combustible, con vigencia hasta la misma fecha.
- Luz del Sur, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca toda la zona sur de la ciudad de Lima. Mantiene con Eepsa un contrato de suministro de energía eléctrica cuya potencia contratada es

de 20 MW por un plazo de diez años, que vence en el año 2009.

- Edelnor, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca toda la zona norte de la ciudad de Lima. Mantiene con Eepsa un contrato de suministro de energía eléctrica cuya potencia contratada es de 30 MW por un plazo de diez años, el cual vence en el año 2009.

OTROS CONTRATOS

En el año 2005, todos los generadores del Sinac acordaron suscribir contratos con empresas distribuidoras para el periodo 2005-2007. En tal sentido, Edegel, Etevensa y Eepsa han suscrito contratos de suministros energía eléctrica con:

- Luz del Sur, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca toda la zona sur de Lima.
- Edelnor, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca toda la zona norte de Lima.
- Electrosurmedio, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca los departamentos de Ica, Huancavelica y Ayacucho distribuidos en cinco zonas (Ica, Pisco, Chincha y Nazca).
- Hidrandina, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca los departamentos de Cajamarca, La Libertad y Áncash en el norte del país distribuidos en cinco unidades de negocio (Cajamarca, Trujillo, Huaraz, Chimbote y La Libertad Norte).
- Electronoroeste, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca los departamentos de Tumbes y Piura distribuidos en siete unidades de negocio (Talara, Paita, Piura, Bajo Piura, Tumbes, Sullana y Alto Piura).
- Electrocentro, empresa de distribución cuya zona de concesión abarca los departamentos de Huánuco, Pasco, Junín y Huancavelica distribuidos en seis unidades de negocio (Huánuco – Tingo María, Tarma – Pasco, Huancavelica, Selva Central, Huancayo y Ayacucho).

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2005 PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO ASUMIDO

Edegel, Etevensa y Eepsa suministran un servicio público esencial, por ello, se aseguran de que este se brinde con un elevado nivel de calidad, seguridad y fiabilidad. Precisamente, en ese sentido, han implementado procedimientos dirigidos a garantizar que la aten-

ción a sus clientes sea óptima.

Con el fin de responder ante los clientes con un producto satisfactorio en condiciones normales de operación, las tres empresas incorporan en los contratos de abastecimiento cláusulas específicas en relación con su compromiso, las que se ajustan a las regulaciones vigentes en cada uno de los mercados donde operan.

Asimismo, Edegel aplica los siguientes procedimientos:

1. Procedimiento de Atención de Pedidos y Quejas del Cliente: mediante el cual se ha establecido un proceso de atención de las quejas y los pedidos de índole comercial o técnico de los clientes. Dichas quejas y pedidos son identificados, registrados, comunicados, evaluados y resueltos, oportuna y eficazmente, por la Gerencia Comercial. Para ello, la empresa ha diseñado un programa informático especial que registra la hora, el día, el solicitante y el estado de la queja o pedido.

En un plazo no mayor de 24 horas, la empresa comunica al cliente las acciones que se llevarán a cabo para su solución.

Dependiendo del caso, y de acuerdo con su complejidad, el cliente recibe una respuesta en un plazo no mayor a siete días hábiles.

Para todos los casos, se entiende como queja toda interrupción, sea parcial o total, que afecte el suministro de energía eléctrica y cuya causa es externa al cliente, que es identificada a través de comunicaciones directas con los clientes o por otros medios. Se entiende como pedido el servicio solicitado por el cliente que no se encuentre necesariamente dentro de los términos del contrato de suministro.

Durante el ejercicio 2005, Edegel ha atendido 49 quejas y 73 pedidos. Las solicitudes sobre modificación o revisión de términos contractuales no están comprendidas en este proceso.

2. Servicio al Cliente: la empresa desarrolla actividades dirigidas a atender las necesidades de los clientes con la finalidad de aumentar su nivel de satisfacción. En tal sentido, brinda servicios de información a través de charlas y de asesoría directa.

Asimismo, se visita las instalaciones de los clientes y se realiza un seguimiento del cumplimiento de los requisitos de los contratos de suministro. En el año 2005, Edegel realizó quince de estas visitas.

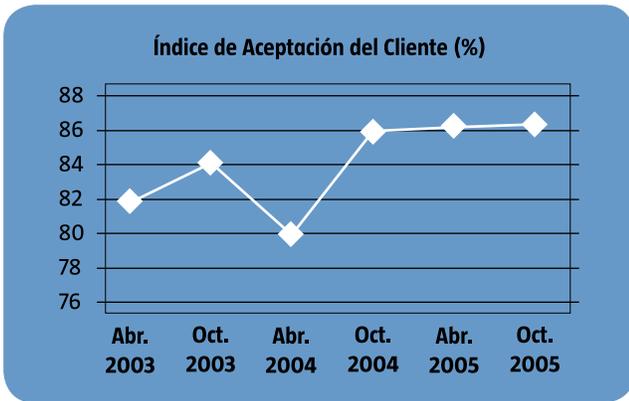
3. Determinación de la Satisfacción del Cliente: dos veces al

año, la empresa aplica una encuesta para identificar el Índice de Aceptación del Cliente (IAC) con la finalidad de medir su percepción respecto de la empresa y la ejecución del servicio y la atención brindada.

La Subgerencia de Mercado es responsable de elaborar o actualizar la encuesta, en la cual se deben evaluar aspectos referidos a facturación, atención de consultas y pedidos, atención de quejas, calidad del suministro, coordinaciones operativas y de mantenimiento, información complementaria y otros aspectos relevantes.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Desde hace tres años, Edegel aplica dos veces al año esta encuesta para medir el IAC. En la segunda encuesta, realizada en el año 2005, Edegel alcanzó un 86,49% de aceptación en la consulta realizada a 14 de sus 15 clientes (nueve clientes libres y seis clientes regulados). Desde su aplicación, el IAC ha tenido el desempeño que se aprecia



Estos resultados ratifican nuestro enfoque hacia una política de Servicio al Cliente, la cual contempla principalmente el ofrecimiento de servicios de valor agregado y el seguimiento de quejas y pedidos, visitas a las instalaciones y actividades complementarias con los clientes libres, entre otros.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Desde el año 2003, Edegel cuenta con la certificación ISO 9001 otorgado por la empresa SGS del Perú para su Sistema de Gestión de Calidad.

Esta certificación abarca los procesos de generación de energía en las centrales Huinco, Matucana, Callahuanca, Moyopampa, Huampaní,

Yanango, Chimay y Santa Rosa, y el proceso de comercialización de energía.

La certificación ISO 9001, junto con las certificaciones ISO 14001 y OHSAS 18001, forman el Sistema de Gestión Integrado de Edegel, el cual está orientado hacia el cumplimiento de los siete compromisos con el desarrollo sostenible.





COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VALOR Y LA RENTABILIDAD

Desarrollamos nuestra actividad empresarial de manera eficiente y competitiva. Estamos firmemente comprometidos con el objetivo de incrementar el valor de la empresa y proporcionar rentabilidad a nuestros accionistas.

NUESTROS ACCIONISTAS

Compromiso con la creación de valor y la rentabilidad

Estamos firmemente comprometidos con el objetivo de incrementar el valor de la empresa y proporcionar rentabilidad a nuestros accionistas en el marco de relaciones basadas en principios de lealtad y transparencia.

Con este fin, desarrollamos nuestra actividad empresarial de manera eficiente y competitiva, tratando de optimizar en forma responsable el uso de los recursos disponibles, para que revierta en beneficio de los inversores que han depositado su confianza en nuestra empresa.

RESULTADOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN EN EL 2005

EDEGEL

En el 2005, Edegel alcanzó una utilidad neta de US\$ 51.238.705,92, la que, comparada con la obtenida en el año 2004, se incrementó en 6,6%.

Los ingresos por ventas de energía de la empresa ascendieron al monto de US\$ 223.899.737,69, lo que representa un incremento de 0,7% respecto del año anterior. Las ventas de energía, por contrato y al *spot*, fueron inferiores a las del año anterior debido a que se registraron menores costos marginales en el sistema. Este efecto fue superado por el incremento en las ventas de potencia, principalmente debido al mayor cargo por garantía de la red principal, ya que dicho costo formó parte de la facturación mensual.

La producción anual alcanzó los 4.553,1 GWh, un 6,25% superior a lo registrado en el ejercicio anterior.

ETEVENSA

La pérdida neta de Etevensa en el año 2005 fue de US\$ 3.316.817,26, este resultado negativo se debe básicamente a los mayores gastos financieros asumidos por la empresa producto de la construcción del ciclo combinado (US\$ 5.091.809,97) y pérdidas por diferencia de cambio (US\$ 5.596.036,15).



Central Malacas



El resultado operacional de Etevensa (EBIT) en el año 2005 alcanzó los US\$ 5.103.468,38, un 4% superior al alcanzado en el año 2004. Esto debido al incremento de 19,8% en el margen variable del año 2005 con respecto del año anterior.

Por su parte, los costos fijos alcanzaron los US\$ 7.557.563,40, lo que significó un incremento de 39,7% con relación al año 2004.

Las ventas ascendieron a US\$ 76.100.262,32, un 9,5% inferior a lo registrado en el año 2004. Esta disminución se debe, por un lado, a una menor participación de las ventas en el mercado *spot* en comparación con el año anterior en el que se registró un incremento de los costos marginales ocasionado por una escasez de lluvias. Por otro lado, el mayor uso de gas natural ha contribuido a la disminución en los precios de venta.

En cuanto a la composición de las ventas totales, las ventas de energía representaron el 84% del total, mientras que las ventas por potencia, el 16%. En total se vendieron 1.866,9 GWh por un monto total de S/. 186 MM.

EEPSA

Eepsa ha concluido el ejercicio del año 2005 con una utilidad neta de US\$ 14.194.112,51, un 38,7% por encima de la registrada en el periodo anterior. Esto debido a un mejor margen variable con respecto del año 2004 y al extorno de US\$ 5.359.953,37, producto de un exceso en la provisión del impuesto diferido.

El resultado operacional de Eepsa (EBIT) en el año 2005, alcanzó el monto de US\$ 11.987.758,68, un 22,4% inferior al presentado en el año 2004.

Asimismo, se observó un incremento de 8,9% en el margen variable de 2005 con respecto al año anterior. Por su parte, los costos fijos alcanzaron los US\$ 7.123.287,68, lo que significó un incremento de 18,2% con relación al 2004.

Los ingresos de la compañía por concepto de ventas totales alcanzaron el monto de US\$ 59.399.591,96, un 5,4% superior a lo registrado en el año anterior. Las ventas de energía y potencia representaron el 60,6% de ese total, mientras que el negocio de gas natural cubrió el 39,4% restante.

En lo referente a su producción anual, esta alcanzó los 515,8 GWh, un 6,8% inferior a lo registrado en el ejercicio anterior.

CREACIÓN DE VALOR

Edegel, Etevensa y Eepsa crean valor que beneficia directa o indirectamente a sus grupos de interés, es decir, los accionistas, empleados, proveedores, contratistas, la administración pública, los clientes y la comunidad.

1. DISTRIBUCIÓN DE VALOR DIRECTO

ACCIONISTAS

Los accionistas son quienes hacen posible el desarrollo de los proyectos empresariales y su inversión permite la creación de valor; por ello son retribuidos a través del pago de dividendos y del beneficio por acción.

EDEGEL

La totalidad de las acciones de la compañía se encuentra inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores de la Conasev y se negocia a través de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.

Cabe precisar que Edegel tiene por política repartir entre sus accionistas el 100% de las utilidades de libre disposición, lo que se ha realizado de la siguiente manera:

- Primer pago: El 80% de las utilidades acumuladas al cierre del primer semestre, realizado en el tercer trimestre del año 2005.
- Segundo pago: El 80% de las utilidades acumuladas al cierre del tercer trimestre, menos el primer pago realizado en el cuarto trimestre del año 2005.
- Saldo: Hasta completar el 100% de la utilidad de libre disposición al cierre del ejercicio.

ETEVENSA

El capital social de Etevensa está compuesto por 160.531.200 acciones Clase A y 107.020.800 acciones Clase B. Del total de las acciones de la sociedad, solo se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de Conasev aquellas que representan la Clase B que se negocian a través de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.

Durante el ejercicio 2005, el precio de las acciones de Etevensa Clase B registró un promedio anual de US\$ 0,62, alcanzando un valor máximo de US\$ 0,66 y un mínimo de US\$ 0,55.

El monto total negociado en dicho periodo ascendió a 1.128.188 acciones, lo que representó un monto efectivo negociado de US\$ 718.770,33. Las acciones de Etevensa registraron una ligera reducción en su valor contable de 0,0430 y en su beneficio por acción de 0,0425.

En la actualidad, Etevensa no distribuye dividendos, en cumplimiento de un contrato con el Banco Continental, Banco de Crédito del Perú, Interbank y Citibank del Perú.

EEPSA

La Empresa Eléctrica de Piura S.A. tiene listadas el total de sus acciones Clase B en la Bolsa de Valores de Lima, desde julio del año 2000. Dichas acciones representan el 40% del Capital Social, que se encuentra representado por 49.593.037 acciones las que, en su mayoría, se encuentran en poder del Estado y un porcentaje muy pequeño en manos de accionistas minoritarios.

Durante el ejercicio 2005, las acciones Clase B de Eepsa, a pesar de encontrarse aptas para su libre negociación, no registraron movimiento bursátil y tuvieron un beneficio por acción de US\$ 0,114587.

Eepsa tiene prevista una distribución de US\$ 12.786.281,56 por concepto de dividendos.

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Edegel, Etevensa y Eepsa aseguran a sus proveedores un trato profesional y relaciones comerciales basadas en conductas éticas que garantizan equidad y transparencia en las transacciones. Edegel, Etevensa y Eepsa esperan también un comportamiento similar de parte de sus proveedores y contratistas a quienes consideran socios importantes en el desarrollo de sus negocios.

Los contratos y servicios son pagados de acuerdo con las fechas y montos establecidos en el contrato firmado. El plazo de pago es de 30 días después de recibida la factura.

COSTOS ESTIMADOS DE CONTRATOS Y COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS EN 2005 (US\$ MILES)

EMPRESAS	CONTRATOS MARCO ¹	CONTRATOS PUNTUALES ² COMPRAS Y SERVICIOS ³	TOTAL
Edegel	2.542.502,91	28.658.785,51	31.201.288,42
Etevensa	532.307,38	27.064.064,20	27.596.371,58
Eepsa	1.344.911,73	6.184.571,67	7.529.483,40
TOTAL	4.419.722,02	61.907.421,38	66.327.143,40

1. Se refiere a aquellos con valorizaciones mensuales fijas y mayores a 12 meses.
2. Se refiere a aquellos que se inician y concluyen durante el mismo año.
3. Corresponde a los bienes y servicios cargados al gasto o inversión que no son manejados bajo contratos.

Las compañías promueven entre sus contratistas la prestación de servicios de acuerdo con estándares de calidad y cumplimiento riguroso de las especificaciones técnicas, bases de licitación y siguen el marco legal y laboral vigente en el país.

Además, las compañías cuentan con procedimientos e instrucciones aplicables a contratistas y proveedores de servicios. Estas normas internas están referidas a gestión de calidad, protección del medio ambiente, prevención de riesgos y seguridad ocupacional. Se aplica un proceso de selección y evaluación anual del desempeño de los proveedores para asegurar que los productos o servicios que suministran cumplan con los requerimientos de la empresa en cuanto a calidad, medio ambiente y seguridad ocupacional.

EMPLEADOS

Durante el año 2005, Edegel destinó US\$ 6.089.769,75 a gastos de personal, en los que están incluidos remuneraciones, contribuciones sociales, vacaciones, gratificaciones y otros. En tanto, los gastos de personal en Etevensa ascendieron a US\$ 716.700,68. Eepsa destinó US\$ 615.705,05 a este fin.

ESTADO

Edegel, Etevensa y Eepsa se encuentran bajo la supervisión del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (Osiner) en lo relativo a las disposiciones legales aplicables vinculadas a sus actividades eléctricas. Las tres empresas aportan valor al país a través del pago de impuestos y tributos obligatorios a las respectivas instancias del Estado.

A diferencia de las empresas termoeléctricas, Etevensa y Eepsa, Edegel debe pagar al Estado un monto de hasta 1% del producto de la generación multiplicada por la tarifa de barra de energía para las horas fuera de punta, como compensación única por el uso de recursos hidráulicos con fines de generación.

Tipo de impuesto	Monto (US\$)
Impuesto a la renta	
Edegel	23.013.368,41
Etevensa	392.060,92
Impuesto general a las ventas	
Edegel	24.299.546,20
Etevensa	74.075,78
Eepsa	520.841,45
Impuestos y contribuciones salariales	
Edegel	2.258.529,00
Etevensa	397.372,78
Eepsa	509.046,93
Canon de agua	
Edegel	987.345,75

2. CREACIÓN DE VALOR INDIRECTO

La generación de energía eléctrica constituye un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de la población; por ello, Edegel, Etevensa y Eepsa realizan grandes esfuerzos para mejorar las condiciones y calidad del suministro eléctrico. Por tal motivo, durante el año 2005, las empresas han realizado inversiones por:

EMPRESA	MONTO (US\$)
Edegel	US\$ 21.056.000
Etevensa	US\$ 84.073.000
Eepsa	US\$ 5.040.000



Central Santa Rosa

EDEGEL

Los principales proyectos ejecutados por Edegel.

CENTRAL TERMOELÉCTRICA SANTA ROSA: CONVERSIÓN A GAS NATURAL

En junio de 2005, la central termoeléctrica Santa Rosa inició operaciones comerciales utilizando el gas natural de Camisea, luego de culminar con éxito los trabajos que permitirán el uso de ese tipo de combustible. Este proyecto ha permitido el aumento de la potencia y la disminución de emisiones al medio ambiente.

La obra demandó una inversión de US\$ 5.200 millones, monto que incluye el costo de los contratos con GNLC, Siemens-Westinghouse, y la ejecución de trabajos sobre el generador, la turbina y los servicios auxiliares necesarios para mejorar la confiabilidad.

REPOTENCIACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CALLAHUANCA

Durante el año 2005, el proyecto de repotenciación de la central hidroeléctrica Callahuanca registró avances significativos. El desembolso real acumulado del proyecto a diciembre de 2005 ascendió a US\$ 12,38 millones.

PROYECTO SERVIDUMBRES

Con la finalidad de regularizar la situación de los derechos de servidumbre establecidos sobre los terrenos por los cuales las líneas de transmisión de la empresa se encuentran instaladas, se ha diseñado un programa de desplazamiento de líneas y compra de viviendas, el cual se ejecuta desde el año 2004 y continuará hasta el año 2009.

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS L-603 Y L-604

Estas obras comprendieron las siguientes actividades:

- Pintado de estructura, reemplazo de conductores, cable de guarda, aisladores y ferretería, y la reconstrucción de las puestas a tierra desde la torre 1 a la torre 38 y desde la torre 50 a la torre 101.
- Instalación de cable de fibra óptica OPGW de Moyopampa a Callahuanca.

RENOVACIÓN DE RELÉS DE PROTECCIÓN

El proyecto comprende el suministro, instalación y puesta en servicio de relés de protecciones eléctricas. Así, se reemplazaron los relés de protección electromecánica de las líneas L-6031, L-6040 (Callahuanca), L-6040 (Huampaní), L-6731 (Moyopampa) y de los generadores 1 y 2 en Matucana, por relés digitales marca Siemens que, entre otras características especiales, cuentan con un sistema de reporte de eventos y oscilografía.

ETEVENSA

El 6 de mayo de 2003, Etevensa se adjudicó la buena pro en el Concurso Público Internacional para la Transferencia al Sector Privado del Contrato de Suministro de Gas Natural de Electroperú, asumiendo el compromiso de realizar una inversión dirigida a utilizar gas en una planta térmica. Etevensa asumió así un compromiso de inversión con el Estado para implementar un proyecto de Ciclo Combinado.

Este proyecto de expansión representa el más importante paso para la modernización del parque generador peruano y se tiene previsto ampliar la capacidad más allá del acuerdo de inversión con el Estado.

En junio de 2005, el Directorio de Etevensa aprobó una nueva inversión que se materializará mediante la incorporación de un segundo generador de vapor, con lo que la central alcanzará una potencia total instalada de aproximadamente 492 MW.

Para la implementación de este proyecto se ha desembolsado, desde su inicio (2004) hasta diciembre de 2005, US\$ 97,7 millones.

Se trata del emprendimiento termoeléctrico más importante del país.

EEPSA

En el año 2005, las inversiones en Eepsa se destinaron, principalmente, a la ejecución de mantenimientos mayores a las unidades de generación con el fin de seguir asegurando su disponibilidad y confiabilidad.





Personal Central Santa Rosa



Personal Central Ventanilla



Personal Central Malacas

COMPROMISO CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE NUESTROS EMPLEADOS

Asumimos el compromiso de velar por la igualdad de oportunidades entre nuestros empleados para que desarrollen su talento y su itinerario profesional sin discriminaciones, para que sus ocupaciones sean seguras y saludables, y para promover la conciliación de la vida laboral y familiar.

NUESTRA GENTE

Compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de los empleados

En Edegel, Etevensa y Eepsa somos conscientes de que para el éxito empresarial es imprescindible tener en cuenta las aspiraciones de sus empleados y promover su adhesión entusiasta a los objetivos institucionales.

Por ello, asumimos el compromiso de garantizar el desarrollo de su labor en condiciones seguras y saludables, en un ambiente grato y equitativo para todos los empleados. Asimismo, promovemos el desarrollo de sus capacidades y el equilibrio entre la vida laboral y familiar.

Además, fomentamos entre ellos la formación, el trabajo en equipo y un clima laboral en el que se premie el diálogo, la creatividad y la iniciativa.

- De inducción a la empresa, que garantiza la formación de los nuevos empleados en su labor operativa con respeto y cumplimiento de los valores corporativos y la ética conductual.
- De compensaciones, que establece los principios para calcular las rentas fijas y variables de los empleados con base en el nivel de responsabilidad del cargo, en los valores de mercado, en las capacidades individuales y en la evaluación del desempeño, garantizando su derecho a una compensación libre de arbitrariedades.
- De capacitación, que garantiza a todos los trabajadores el acceso a la capacitación sin ningún tipo de discriminación, acorde con las necesidades y enmarcada en los principios establecidos; entre los que destaca el respeto a las personas, a la comunidad y al medio ambiente, permitiendo el mejoramiento constante en las operaciones del negocio.
- De prevención de riesgos, que compromete a la empresa a eliminar riesgos de lesiones y enfermedades profesionales a los trabajadores propios y de los contratistas, a evitar el daño a los bienes de la empresa y las interrupciones no deseadas en la producción, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y su mejora continua.

En su gestión de personal, Edegel, Etevensa y Eepsa cumplen estrictamente las siguientes políticas corporativas:

- De selección de personal, que declara el absoluto rechazo, en todos los procesos de selección, de cualquier tipo de discriminación relativa al empleo.

En síntesis, el personal constituye el recurso básico de la organización, razón por la cual se invierte en el desarrollo de sus competencias y capacidades en programas y procesos que fomenten una constante mejora en su desempeño.



Fomento del deporte



Capacitación



Premiación por años de servicio

CARACTERIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA

POR TIPO DE OCUPACIÓN

Empresa	Ejecutivos	Mandos medios	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Operarios	Total
Edegel	7	47	36	61	16	—	167
Etevensa	1	10	32	12	2	—	57
Eepsa	3	7	22	47	6	—	85
TOTAL	11	64	90	120	24	—	309

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos – Jefaturas de Personal.

Dada la naturaleza del negocio, la fuerza principal de trabajo de las empresas de generación de Endesa en el Perú se concentra en el área técnica, tal como se muestra en el gráfico.



POR EDAD

Empresa	0-20	21-30	31-40	41-50	51-60	Más de 60	Total
Edegel	—	16	50	63	35	3	167
Etevensa	—	16	24	6	11	—	57
Eepsa	—	5	7	27	42	4	85
TOTAL	—	31	87	96	88	7	309

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos – Jefaturas de Personal.

En los últimos años, jóvenes profesionales se han ido incorporando a las diferentes áreas de gestión de Edegel, Etevensa y Eepsa; quienes encuentran un excelente referente de experiencia en el personal de mayor edad que, al cierre de 2005, constituye el grupo mayoritario (32% de los trabajadores tiene edades entre 41 y 50 años).

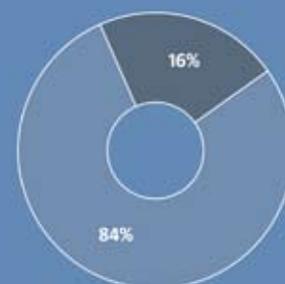
Como empresas firmantes del Pacto Mundial, Edegel, Etevensa y Eepsa rechazan el trabajo infantil.



POR GÉNERO

Empresa	Mujeres	Hombres	Total
Edegel	33	134	167
Etevensa	13	44	57
Eepsa	4	81	85
TOTAL	50	259	309

■ Mujeres 16%
□ Hombres 84%



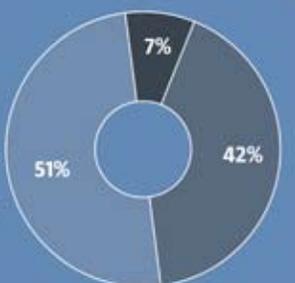
Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos – Jefaturas de Personal.

POR FORMACIÓN EDUCACIONAL

Empresa	Sin instrucción	Educación básica	Educación secundaria	Educación técnica	Educación universitaria	Total
Edegel	—	—	22	62	83	167
Etevensa	—	—	—	16	41	57
Eepsa	—	—	—	54	31	85
TOTAL	—	—	22	130	157	309

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos – Jefaturas de Personal.

■ Educación secundaria 7%
■ Educación técnica 42%
□ Educación universitaria 51%



Como muestra el gráfico, el 93% del personal que labora en Edegel, Etevensa y Eepsa posee estudios universitarios y técnicos, lo que obedece a la alta especialización que demanda el negocio de la generación eléctrica. Además de contar con recursos humanos calificados, las empresas generadoras de Endesa en el Perú desarrollan programas de inducción y entrenamiento con el fin de fortalecer las capacidades de cada uno de sus trabajadores.

SINDICALIZACIÓN

La libertad de asociación y la negociación colectiva son derechos respetados por las empresas generadoras del Grupo Endesa en el Perú. A excepción de Etevensa, en Edegel y Eepsa se han constituido sindicatos de trabajadores. En Edegel, 65 de sus 167 trabajadores forman parte del sindicato; mientras que en Eepsa, 51 de un total de 85 están sindicalizados. Ambas empresas garantizan la no discriminación de los representantes del personal, y que dichos representantes tengan acceso a los trabajadores en el lugar de trabajo.

Periódicamente, la Administración y la Junta Directiva de los sindicatos llevan a cabo procesos de negociación colectiva basados en el diálogo y el beneficio mutuo.

SINDICALIZACIÓN DE LA FUERZA LABORAL

Empresa	Sindicalizados	No sindicalizados	Total
Edegel	65	102	167
Etevensa	—	57	57
Eepsa	51	34	85
TOTAL	116	193	309

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos – Jefaturas de Personal.



SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Edegel, Etevensa y Eepsa establecen para sus trabajadores un entorno laboral seguro y saludable, a la par que han implementado las medidas adecuadas para prevenir lesiones y accidentes ocasionados durante la actividad laboral o asociados con esta.

Estas medidas implican el desarrollo de diversas actividades que involucran al personal propio, a contratistas y a las comunidades cercanas a las instalaciones eléctricas.

Las tareas preventivas tienen que ver con la realización de simulacros de acuerdo con los planes de contingencia frente a incendios, evacuación, emergencias médicas, derrame de líquidos contaminantes e inundación en todas las centrales de generación. Asimismo, se brinda charlas de capacitación a las empresas contratistas sobre sistemas y controles de seguridad. Todas las empresas contratistas reciben información sobre los principios ambientales y de seguridad que deben cumplir durante la ejecución de los trabajos en o para las instalaciones de Edegel, Etevensa y Eepsa.

Edegel, por ejemplo, ha realizado auditorías a sistemas de seguridad y ejecutado inspecciones y observaciones frecuentes a los trabajos realizados por las empresas contratistas. Asimismo, a iniciativa de Edegel, cuatro de ellas finalizaron la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

Parte de las acciones prioritarias de la gestión anual tienen que ver con la identificación y control de aquellos impactos que puedan ocasionar la emisión de ruidos, de gases y/o de radiaciones electromagnéticas. Periódicamente, especialistas ejecutan un estudio de ruido e iluminación para medir los decibeles a los que está expuesto el personal, sobre todo en las áreas operativas y de producción.

Al mismo tiempo, se desarrollan planes de control de los riesgos críticos que pueden ocurrir en los procesos de producción e instalaciones tales como: contacto con energía eléctrica, caídas en desniveles, incendios, ruidos, aprisionado por piezas en movimiento, golpes por materiales y herramientas, entre otros.

La ejecución de estas acciones de prevención sin duda contribuyó a que, en el año 2005, Edegel, Etevensa y Eepsa mantuvieran en cero los accidentes en el personal propio. Edegel y Eepsa registraron el mismo indicador en las empresas contratistas; por el contrario, en Etevensa ocurrieron tres accidentes graves y uno leve en personal de empresas contratistas que participan en el proyecto Ciclo Combinado Ventanilla.

De otro lado, la gestión en salud ocupacional ha tenido como principal eje la prevención. Los trabajadores de Edegel, Etevensa y Eepsa tienen a su disposición un asesor médico, quien absuelve preguntas y consultas sobre temas de salud, y ejecuta monitoreos a los trabajadores de acuerdo al perfil individual. Teniendo como base los intereses del personal, las empresas editaron el documento interno *Cultura de Salud*, que contiene recomendaciones para llevar estilos de vida saludables y una nutrición balanceada.

Anualmente, el personal asiste a una evaluación médica y tiene a su disposición programas preventivos de enfermedades cardiovasculares, cáncer, evaluaciones ergonómicas, lesiones de espalda, promoción en salud mental, prevención de trauma acústico y enfermedades hepáticas.

Asimismo, con la finalidad de promover estilos de vida saludables, los comedores implementados en las sedes operativas son supervisados mensualmente por profesionales en nutrición. Además, durante el año, las empresas organizan y promueven la participación del personal en

actividades recreativas y deportivas, que incluyen a esposas e hijos. La gestión de salud y seguridad ocupacional de Edegel y Eepsa se encuentra certificada bajo la norma OHSAS 18001.

DESARROLLO PROFESIONAL

Durante el año 2005, Edegel, Etevensa y Eepsa desarrollaron planes de capacitación y fortalecimiento de habilidades que, en total, alcanzaron las 30.278 horas de capacitación. Este es uno de los índices más altos entre las empresas del Grupo Endesa en América Latina.

En Edegel, la capacitación a los trabajadores se priorizó en torno a temas de regulación, gas natural, gestión del mantenimiento y gestión comercial. Asimismo, se promovió la participación en jornadas de sensibilización sobre valores, seguridad industrial y habilidades de gestión que permitan manejar eficientemente los recursos disponibles.

En Etevensa, el tema principal fue el proyecto Ciclo Combinado Ventanilla que por primera vez se implementa en el Perú. Por ello, fue

imprescindible fortalecer las competencias técnicas vinculadas con la implementación, proceso y operación de esta nueva tecnología.

Además de entrenamiento en el país, el personal de la Gerencia de Explotación involucrado en este proyecto recibió capacitación en las centrales Costanera (Argentina), San Isidro y Gas Atacama (Chile), donde el Grupo Endesa ha implementado con éxito el sistema de Ciclo Combinado.

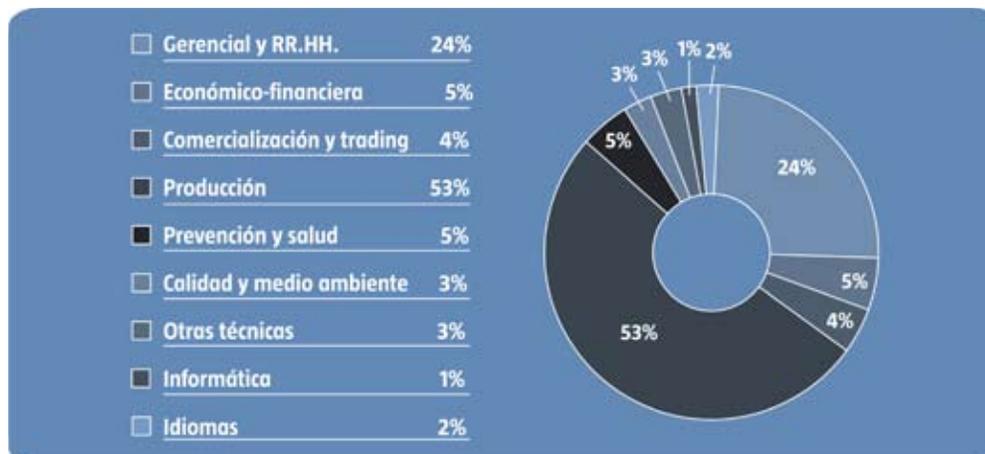
En tanto, el plan de capacitación de Eepsa involucró intensas horas de capacitación en relación a la prevención de la contaminación ambiental, la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.

Además, se desarrolló un programa de formación en temas de Seguridad y Medio Ambiente para las operaciones con gas natural bajo los mismos criterios del Sistema de Gestión Integrado de la central Malacas.

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN POR ÁREA DE INTERÉS
(Monto de inversión por área en US\$)

Empresa	Gerencial y RR.HH.	Económico-financiera	Comercialización y trading	Producción	Prevención y salud	Calidad y medio ambiente	Otras técnicas	Informática	Idiomas	Total
Edegel	107.065	10.093	16.705	51.725	9.082	4.198	15.927	1.674	1.686	218.155
Etevensa	23.273	4.101	2.299	91.862	3.121	1.400	1.914	1.862	1.328	131.160
Eepsa	4.163	4.216	1.425	20.252	6.572	5.520	—	263	2.591	45.002
TOTAL	134.501	18.410	20.429	163.839	18.775	11.118	17.841	3.799	5.605	394.317

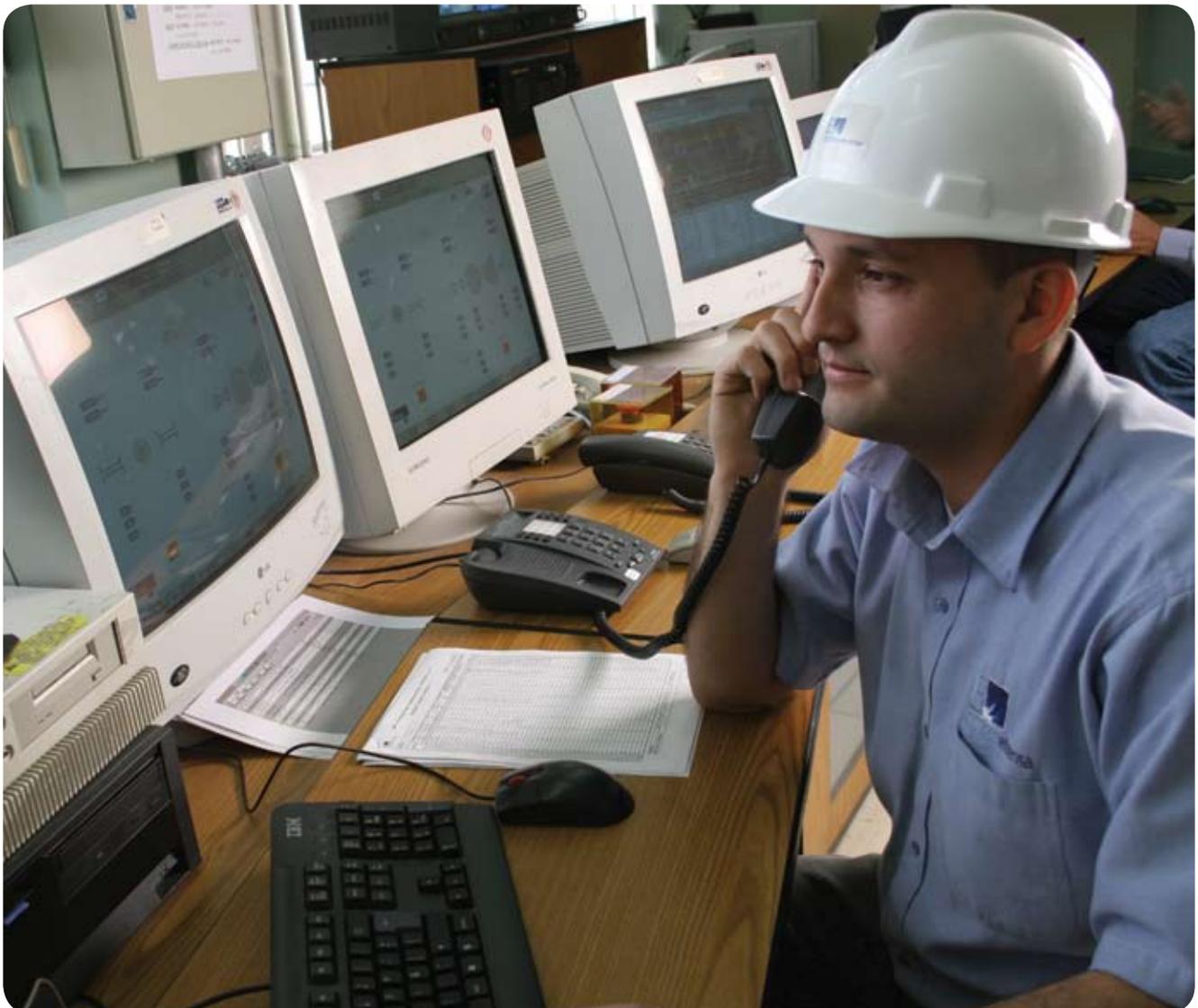
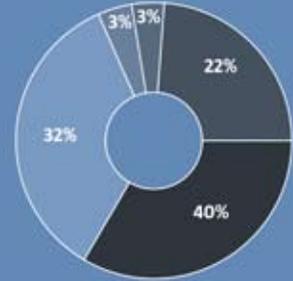
Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos – Jefaturas de Personal.



TIEMPO DESTINADO A CAPACITACIÓN POR JERARQUÍA
(Número de horas hombre)

Empresa	Edegel	Etevensa	Eepsa	Total
Ejecutivos	418	207	157	782
Mandos medios	4.474	1.049	1.028	6.551
Profesionales	2.980	4.861	4.379	12.220
Técnicos	2.449	2.108	5.117	9.674
Administrativos	473	59	519	1.051
Operarios	—	—	—	—
TOTAL	10.794	8.284	11.200	30.278

■ Ejecutivos	3%
■ Mandos medios	22%
■ Profesionales	40%
■ Técnicos	32%
■ Administrativos	3%





DESARROLLO PERSONAL

La gestión de recursos humanos de Edegel, Etevensa y Eepsa comprende también la atención de las necesidades extralaborales de sus trabajadores. Dicho aporte se brinda a través de numerosos beneficios que van más allá de lo exigido por la legislación laboral.

Beneficio	Edegel	Etevensa	Eepsa
Canasta navideña	X	X	X
Premiación por años de servicio	X		X
Aporte extraordinario al Plan de Salud	X	X	X
Plan de vacunación preventiva	X	X	X
Préstamos de auxilio, extraordinarios y habitacionales	X	X	X
Torneos deportivos internos	X	X	X
Orientación médica	X	X	X
Examen de salud preventivo	X	X	X
Programa artístico-cultural	X		X
Otros beneficios por convenio colectivo	X		X
Seguro complementario de trabajo de riesgo	X	X	X
Aporte de pólizas de seguro de accidentes	X	X	X
Apoyo a organización sindical	X		X
Gimnasio	X		
Acondicionamiento físico para trabajadores	X	X	X
Control del niño sano	X	X	X
Asignación integral por educación	X		X
Ayuda especial para estudios superiores de hijos de trabajadores	X		X
Gratificación extraordinaria por tiempo de servicios	X		

Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos – Jefaturas de Personal.

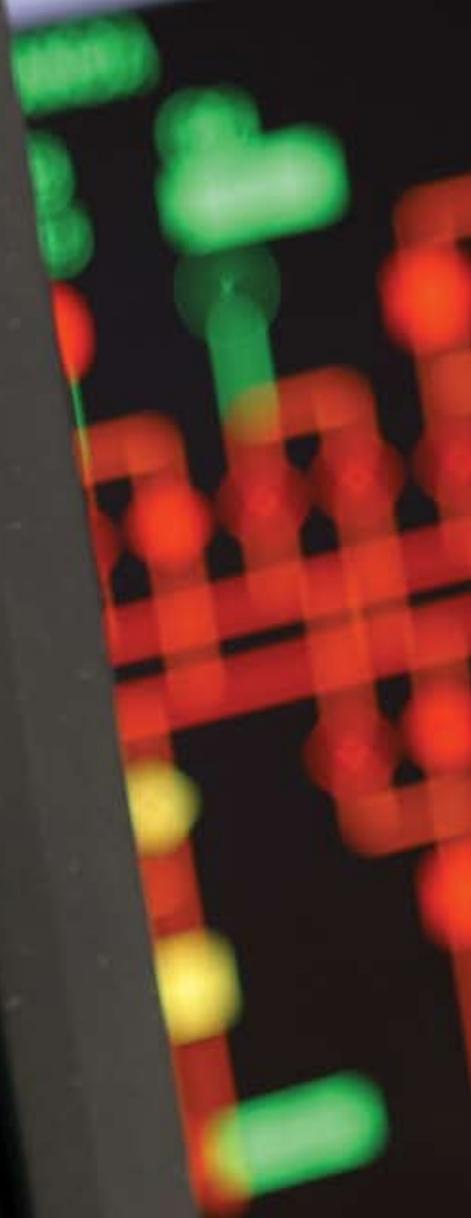
men

69

(m³)

327.69

vel (msnm)



COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO

Aplicamos de manera decidida los principios de buen gobierno corporativo e informamos con rigor y transparencia sobre nuestros estados económico-financieros, planes estratégicos, comportamiento medioambiental y cumplimiento de obligaciones y responsabilidades.

NUESTRA CONDUCTA

Compromiso con el buen gobierno y el comportamiento ético

La honestidad y la integridad son valores esenciales en Edegel, Etevensa y Eepsa. Nuestro comportamiento está orientado a generar relaciones basadas en el diálogo y la confianza mutua con nuestros clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, instituciones públicas y otros grupos de interés.

Para tal fin, aplicamos los principios de buen gobierno corporativo e informamos con rigor y transparencia acerca de nuestros estados económico-financieros, nuestros planes estratégicos, nuestra gestión ambiental y el cumplimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades respecto de los entornos sociales en los que operamos.

PRINCIPIOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Edegel, Etevensa y Eepsa tienen el compromiso de mejorar continuamente sus prácticas de gobierno corporativo para asegurar el tratamiento equitativo de todos los accionistas y actuar en favor de sus intereses, proporcionándoles un retorno razonable de su inversión. Las bases de nuestro Gobierno Corporativo tienen cuatro propósitos principales:

1. Comprometer los esfuerzos del Directorio y de la Administración para concentrarse en maximizar el valor de la compañía para todos sus accionistas, así como también para sus empleados, clientes y proveedores.
2. Reafirmar el deber del Directorio de proporcionar pautas que guiarán a la Administración para alcanzar las mejores prácticas en cada nivel de la organización.
3. Destacar uno de los objetivos principales del Directorio, que es dar a conocer la visión de la compañía, sus metas y la estrategia para lograr estas metas.
4. Enfatizar la responsabilidad del Directorio en controlar en forma permanente el rendimiento de la Administración, de acuerdo con la visión y estrategia de la compañía.

Los principios y el marco de actuación del Gobierno Corporativo se encuentran establecidos en las siguientes normas:

- Estatutos sociales que, además de considerar las disposiciones legales de obligado cumplimiento, consideran los aspectos que rigen el gobierno de la sociedad y los órganos que la forman.
- Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores, el cual establece los criterios de comportamiento que debe seguir el personal con el objetivo de contribuir a la transparencia y a la protección de los inversores. Estos principios tienen que ver con la imparcialidad, buena fe, anteposición de los intereses generales a los propios y cuidado y diligencia en el uso de la información y en la actuación en los mercados. Este reglamento tiene carácter obligatorio.
- Normas de integridad, constituidas por el Estatuto de la Alta Dirección, el Estatuto del Directivo y el Código de Conducta de Empleados.

Asimismo, las tres empresas cumplen con los 26 principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas, establecidos por la Conasev y cuyo grado de cumplimiento se ha detallado en la Memoria Anual de Edegel, Etevensa y Eepsa.

Asimismo, Edegel, Etevensa y Eepsa, como adherentes del Pacto Mundial de Naciones Unidas, asumieron el compromiso de implantar en su actividad diaria los diez principios contenidos en este pacto, entre los cuales destaca la lucha contra la corrupción. Desde entonces, las tres compañías han incorporado estos principios en sus normas de integridad en los negocios.

Asimismo, mantienen diversas publicaciones internas en las que se aborda la probidad e integridad corporativa. De esta forma, se difunden los principios que deben ser aplicados por los empleados en su actividad profesional: conducta ética, profesionalismo y confidencialidad.

INFORMACIÓN A ACCIONISTAS

Durante el año 2005, Edegel, Etevensa y Eepsa realizaron convocatorias a Juntas Generales de Accionistas mediante canales regulares de información como cartas y avisos en los medios de comunicación. En el caso de Edegel, también se empleó el portal en Internet de la empresa.

Empresa	Número de juntas
Edegel	4
Etevensa	1
Eepsa	2

De otro lado, los accionistas o grupos de interés pueden solicitar información a la empresa a través del correo electrónico, directamente por vía telefónica y por medio del correo postal. En el caso de los accionistas de Edegel, pueden hacerlo también a través del portal de Internet. Durante el último año, Edegel y Etevensa atendieron en conjunto 189 peticiones de información (ver cuadro).

Empresa	Peticiones de información
Edegel	188
Etevensa	1
Eepsa	—

Cabe precisar que, conforme a lo establecido en su Estatuto Social, en Edegel, Etevensa y Eepsa, la Junta General de Accionistas es el órgano social encargado de designar a los auditores externos, pudiendo delegar dicha facultad en el Directorio de la sociedad.

EDEGEL

Entre los principales instrumentos con los que cuenta Edegel para establecer los criterios éticos y de responsabilidad destacan los siguientes:

- Código de Conducta de Empleados
- Estatuto del Directivo
- Estilo conductual
- Valores de Edegel

AUDITORÍA INTERNA

Durante el ejercicio 2005, el responsable de la Gerencia de Planificación y Control de la empresa estuvo a cargo de la auditoría interna. Las auditorías fueron realizadas en torno a temas relacionados con la obtención de las certificaciones ISO 9001 y 14001, OHSAS

18001 y SA 8000, y de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley Sarbanes – Oxley.

CONTROL DE RIESGOS

Respecto de los sistemas de control de riesgos financieros y no financieros, estos se encuentran establecidos en el documento denominado *Políticas, procedimientos e instructivos de la estructura documentaria del Sistema de Gestión Integrado de la empresa*.

COMUNICACIÓN DE HECHOS DE IMPORTANCIA

El Directorio de la sociedad ha aprobado el documento *Normas internas de conducta para la comunicación de hechos de importancia*; en el cual se establecen las disposiciones que deben seguir los directivos de la sociedad para comunicar a Conasev —y, por tanto, al mercado de valores—, en forma oportuna y adecuada, aquella información que, de acuerdo con la regulación vigente, deba considerarse como hechos de importancia.

Como establece este documento, todo funcionario de la empresa que identifique un hecho de importancia, o tenga duda razonable de que un determinado hecho o evento califique como tal, deberá dar aviso inmediato y por escrito a la Gerencia Legal para que esta, a través del Representante Bursátil y luego de haber analizado el contenido de la información, proceda a su comunicación a Conasev y a la Bolsa de Valores de Lima cumpliendo con las formalidades y plazos establecidos en el Reglamento de Hechos de Importancia.

De igual forma, en las *Normas internas de conducta para la comunicación de hechos de importancia*, se indica que cuando, a criterio de la administración, la divulgación prematura de un hecho de importancia pueda causar perjuicio a la empresa, esta podrá solicitar al Directorio la aprobación de la solicitud de reserva respectiva, la cual deberá contar con el voto favorable de, al menos, tres cuartas partes de los directores. Posteriormente, a través del Representante Bursátil de la empresa, podrá solicitarse a Conasev que dicha información se mantenga con carácter reservado por un plazo determinado.

SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO

Respecto de los procedimientos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, el Directorio, en cada una de sus reuniones mensuales, realiza una evaluación del informe mensual de gestión presentado por el Gerente General. Además, revisa permanentemente las prácticas de la empresa y realiza los ajustes y

modificaciones que contribuyan a una mayor transparencia en la gestión de la empresa.

CANAL ÉTICO

Existen diversos mecanismos para realizar denuncias por parte de los empleados sobre conductas contrarias a los principios organizacionales: comunicación al jefe directo, denuncia a través de los sindicatos, buzón del empleado, comunicación a los servicios de auditoría interna o registro a través del Canal Ético. El acceso a este último está disponible en el portal de Edegel, a través del cual pueden recibirse las denuncias de empleados o personal externo a la empresa, mediante un órgano independiente, manteniendo el anonimato y sancionándose con severidad las denuncias infundadas o falsas.

El tipo de denuncias que pueden realizarse a través del Canal Ético están relacionadas con los aspectos regulados por nuestros códigos de conducta internos, los cuales son:

- Cuentas y auditorías
- Utilizar información privilegiada para propio beneficio
- Confidencialidad
- Apropiación indebida
- Conflictos de interés
- Medio ambiente, seguridad y salud
- Falsificación en contratos
- Contratistas y proveedores
- Discriminación verbal o escrita
- Seguridad del empleado
- Infringir la seguridad de la empresa

ETEVENSA

AUDITORÍA INTERNA

El responsable de la Gerencia de Planificación y Control de la empresa actúa como auditor interno. Asimismo, de acuerdo con el Manual de Funciones de Etevensa, dirige y controla la planificación estratégica de la empresa y coordina el presupuesto anual de gasto de inversión y control económico en el corto y en el largo plazo.



CONTROL DE RIESGOS

Los sistemas de control de riesgos financieros y no financieros de Etevensa se encuentran establecidos en el manual: *Norma operativa de riesgos de Endesa S.A.*

SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO

Si bien no existe un procedimiento establecido para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de la sociedad, el Directorio, en cada una de sus reuniones mensuales, evalúa el informe mensual de gestión presentado por el Gerente General.

COMUNICACIÓN DE HECHOS DE IMPORTANCIA

El Directorio de la sociedad ha aprobado el documento *Normas internas de conducta para la comunicación de hechos de importancia*, en el cual se establecen las disposiciones que deben seguir los directivos de la sociedad para comunicar a Conasev y al mercado de valores, en forma oportuna y adecuada, aquella información que, de acuerdo con la regulación vigente, deba considerarse como hechos de importancia.

Etevensa cuenta también con un reglamento interno: *Normas internas de conducta para la comunicación de hechos de importancia, información reservada y otras comunicaciones.*

EEPSA

AUDITORÍA INTERNA

El responsable de la Gerencia de Planificación y Control actúa como vínculo con el auditor interno. Además, las principales funciones del Gerente de Planificación y Control son las de dirigir y controlar la planificación estratégica de la empresa, coordinar el presupuesto anual de gasto de inversión y controlar la evolución económica en el corto y en el largo plazo.

SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO

El Directorio revisa mensualmente las prácticas de gobierno de la empresa y realiza los ajustes y modificaciones que contribuyan a una mayor transparencia en la gestión.

CONTROL DE RIESGOS

Los sistemas de control de riesgos financieros y no financieros de Eepsa se encuentran establecidos en el manual: *Norma operativa de riesgos de Endesa S.A.*

COMUNICACIÓN DE HECHOS DE IMPORTANCIA

Respecto de la comunicación de información a los inversionistas, el Directorio de la sociedad ha aprobado el documento *Normas internas de conducta para la comunicación de hechos de importancia*, en el cual se establecen las disposiciones que deben seguir los directivos de la sociedad para comunicar a Conasev —y, por tanto, al mercado de valores—, en forma oportuna y adecuada, aquella información que, de acuerdo con la regulación vigente, deba considerarse como hechos de importancia.

En el caso de información acerca de beneficios para los nuevos accionistas, los nuevos accionistas que lo requieran pueden dirigirse a la Oficina de Valores de la sociedad para solicitar la información que consideren pertinente sobre los derechos que les otorgan sus acciones y la forma de ejercerlos.





COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO

Identificamos, evaluamos y gestionamos los efectos medioambientales derivados de nuestras actividades y nos esforzamos en minimizarlos. Somos conscientes de la necesidad de que el uso de los recursos naturales se haga sobre la base de asegurar el desarrollo de las generaciones futuras.

NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Compromiso con la protección del entorno

La preservación del medio ambiente es un criterio permanente, que está integrado en la gestión y toma de decisiones de Edegel, Etevensa y Eepsa.

Identificamos, evaluamos y gestionamos los efectos medioambientales derivados de nuestras operaciones y nos esforzamos en minimizarlos.

En este campo, somos conscientes de la necesidad de que el aprovechamiento de los recursos naturales debe realizarse asegurando el desarrollo de las generaciones futuras, especialmente en lo referente al problema global de las emisiones contaminantes.

IMPACTOS AMBIENTALES DEL NEGOCIO

La prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales de las operaciones de Edegel, Etevensa y Eepsa se realizan en estricto cumplimiento de las normas ambientales establecidas en el Perú y de las normas internas de Edegel, Etevensa y Eepsa.

Durante la fase de construcción de un proyecto relacionado con el negocio eléctrico, ya sea una central hidroeléctrica, una central termoeléctrica o una línea de transmisión de electricidad, se producen impactos positivos y negativos sobre los medios físicos, biológicos y sociales del ambiente. Entre las principales actividades de construcción que pueden ocasionar impactos sobre estos medios destacan:

- Movimientos de tierra para la construcción de vías de acceso, instalaciones, campamentos temporales y otros.
- Remoción de la vegetación existente para instalar la infraestructura.
- Intervención de cursos de agua con modificación temporal de los flujos y su calidad, en el caso de las centrales hidroeléctricas.
- Construcción de obras permanentes como presas, edificios o estructuras de transmisión de electricidad.



Toma Tulumayo



Estas actividades producen alteraciones en el medio ambiente como las siguientes:

- Modificación temporal o permanente de los hábitats de la fauna terrestre y acuática.
- Contaminación temporal del aire por aumento de las partículas en suspensión y de los gases de combustión (CO, CO₂, SO₂) por el movimiento de la maquinaria utilizada en la construcción.
- Afectación de grupos humanos en su propiedad y en sus costumbres.
- Generación de fuentes de trabajo y activación de la economía local.

En general, se puede decir que la construcción de una central hidroeléctrica produce mayores impactos ambientales que una central termoeléctrica. En contraste, la operación de una central termoeléctrica produce mayores impactos ambientales, a raíz de la emisión de gases de la combustión y de la generación de residuos, que la operación de una central hidroeléctrica.

Durante su operación, las instalaciones termoeléctricas pueden producir impactos ambientales derivados de aspectos tales como:

- Emisiones de gases y material particulado a la atmósfera, debido a los combustibles fósiles que utilizan.
- Descarga de residuos industriales líquidos a partir de purgas de agua de enfriamiento y tratamiento de aguas para las calderas.
- Generación de residuos industriales como aceites, lubricantes y cenizas.

Durante la operación de las instalaciones hidroeléctricas se pueden producir impactos ambientales tales como:

- Modificación de los ambientes acuáticos que afectan a la fauna de la zona.
- Variación de la calidad del agua por sedimentación en los embalses.
- Variación de los flujos de agua que pueden ocasionar problemas de erosión de las riberas.

Las líneas de transmisión eléctrica modifican principalmente el paisaje por la presencia de sus estructuras y la necesidad de mantener una faja con vegetación a baja altura. También pueden constituirse en barreras físicas a los desplazamientos de las aves migratorias.

POLÍTICA AMBIENTAL DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA

En Edegel, Etevensa y Eepsa consideramos que la protección de la naturaleza y del medio ambiente se debe tener en cuenta en cualquier actividad económica que contribuya al desarrollo sostenible, ya que de ello dependerán las futuras generaciones.

La Política Ambiental de las empresas fue aprobada por la Gerencia General y está en plena aplicación en cada organización. Consta de ocho principios básicos que rigen el desempeño corporativo.

Edegel, Etevensa y Eepsa tienen el firme compromiso de ir más allá del estricto cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, estableciendo los procedimientos precisos para garantizar el uso racional de los recursos y la minimización de los residuos.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA

1. Integrar la gestión ambiental y el concepto de desarrollo sostenible en la estrategia corporativa de la empresa, utilizando criterios ambientales documentados en los procesos de planificación y de toma de decisiones.
2. Utilizar racionalmente los recursos y reducir la producción de residuos, emisiones, vertidos e impactos ambientales, mediante la aplicación de programas de mejora continua y el establecimiento de objetivos y metas ambientales, haciendo que las instalaciones y actividades de la empresa sean cada día más respetuosas del entorno.
3. Mantener en todos los centros un control permanente del cumplimiento de las normas y la revisión periódica del comportamiento ambiental y de la seguridad de las instalaciones, comunicando los resultados obtenidos.
4. Conservar el entorno natural de las instalaciones mediante la adopción de medidas encaminadas a la protección de las especies de fauna y flora y de su hábitat.
5. Potenciar el uso de energías renovables y la investigación y el desarrollo de tecnologías más limpias y eficientes.
6. Promover un grado de sensibilización y conciencia para la protección ambiental del entorno, mediante la formación interna y externa y la colaboración con las autoridades, instituciones y asociaciones ciudadanas.
7. Exigir a los contratistas y proveedores la implantación de políticas ambientales coherentes con estos principios.
8. Fomentar el uso racional y el ahorro de energía entre los usuarios y la sociedad en general.

EDEGEL

Durante el año 2005, los gastos realizados en la gestión ambiental alcanzó los US\$ 829.920. Estos recursos estuvieron enfocados principalmente en:

- Prevenir y controlar los impactos ambientales.
- Corregir o mitigar los impactos ambientales.
- Compensar impactos ambientales.
- Reforestación y paisajismo.

Los recursos invertidos estuvieron distribuidos entre las centrales de generación de Edegel de la siguiente manera:

Central	US\$
Santa Rosa	152.540
Huinco	54.470
Matucana	67.280
Callahuanca	91.150
Moyopampa	49.110
Huampaní	131.960
Yanango	70.110
Chimay	213.300
TOTAL	829.920

A continuación, se reseñan las actividades realizadas por Edegel en el tema de gestión ambiental, durante el año 2005.

MONITOREO AMBIENTAL

EFLUENTES LÍQUIDOS

La empresa realiza monitoreos mensuales de las descargas de las centrales hidráulicas y de la planta de tratamiento de agua de la central térmica Santa Rosa. Los valores obtenidos se encuentran por debajo de los LMP establecidos por la norma nacional.

CENTRAL TÉRMICA SANTA ROSA EFLUENTES INDUSTRIALES

Acidez (pH)	Aceites y grasas (mg/l)	Sólidos suspendidos (mg/l)
7,4	2,83	6,65

EMISIONES DE GASES

Los controles de los niveles de contaminantes en las emisiones de gases de la central térmica Santa Rosa se efectuaron mensualmente. No obstante, los resultados de estos controles, que son fiscalizados por Osinerg, muestran que el impacto sobre el ambiente generado por los procesos productivos de Edegel en la central Santa Rosa no transgrede los límites mínimos de «calidad de aire» establecidos por la legislación ambiental general vigente en el país.

CENTRAL TÉRMICA SANTA ROSA EMISIONES BRUTAS Y ESPECÍFICAS DE GASES CONTAMINANTES Y MATERIAL PARTICULADO

Miles Ton CO2	Ton SO2	Ton NOx
237,5	25,7	268,0
kg CO2 / kWh	g SO2 / kWh	g NOx / kWh
0,56	0,06	0,63

CENTRAL TÉRMICA SANTA ROSA

TRATAMIENTO DE AGUA EN LA UNIDAD WESTINGHOUSE

Con una inversión de US\$ 350.000, se ejecutó el proyecto de incremento de la capacidad de producción de la planta de agua Osmonics y la instalación del sistema de electrodesionización (EDI). El proyecto busca incrementar la dotación de agua tratada disponible y eliminar el uso de ácidos y soda utilizados en el método convencional de regeneración de las resinas, eliminando así los impactos ambientales del proceso.

La planta de agua Osmonics inyecta agua a la unidad Westinghouse de la central térmica Santa Rosa para disminuir la temperatura de emisión y con ello la cantidad de emisiones propiamente dichas.

PLAN DE CIERRE DE UNIDAD BBC

Como parte de los trabajos del plan de cierre de la unidad BBC, ubicada en la central térmica Santa Rosa, se realizó el retiro y la disposición certificada de 48,7 toneladas de aceite industrial.

CONTROL AMBIENTAL A CONTRATISTAS

En el año 2005, se mantuvo el control a los contratistas mediante los siguientes procesos: identificación de aspectos e impactos ambientales de sus actividades y detalles de los controles que deberán tomar en cuenta durante los trabajos; inspecciones semanales a los trabajos en campo; y auditorías periódicas a los sistemas de gestión ambiental de las empresas contratistas que prestan servicios calificados como «estratégicos» en las instalaciones de la empresa.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CENTRAL HUINCO

Edegel, consecuente con sus principios corporativos de cuidado del medio ambiente, desarrolló el proyecto de instalación de un sistema de tratamiento de aguas servidas para la central Huinco, ubicada en el distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochirí.

La instalación de la planta de tratamiento requirió una inversión de US\$ 20.000. Anteriormente, se utilizaban pozos sépticos, debido a lo agreste de la zona y a la carencia de una red de desagüe.

REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN ÁCIDA EN CHIMAY

Con una inversión de US\$ 88.000, en la central hidroeléctrica de Chimay se realizó la sustitución del banco de baterías tipo plomo ácido por otras de tipo alcalino. Esta sustitución evitará la contaminación ácida a la atmósfera de la zona.

PREMIO ANUAL A LA GESTIÓN RESPONSABLE EN EL MANEJO DE RESIDUOS

En octubre de 2005, Edegel recibió el Premio 2005 a la Gestión Responsable en el Manejo de los Residuos Sólidos, otorgado por el Consejo Nacional del Ambiente (Conam), en la categoría Empresas Generadoras de estos residuos.

La gestión de Edegel en el manejo de residuos comprende la planificación, segregación en el origen, reaprovechamiento, recolección, transporte y disposición final, participación ciudadana, supervisión y seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores y acciones de apoyo a la comunidad en la recolección de residuos domésticos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES 2005 (Toneladas)

Tipo de Residuo	Central Termoeléctrica	Centrales Hidroeléctricas	TOTAL
Peligrosos	164,71	49,23	213,94
No Peligrosos	69,94	422,18	429,12



**PREMIO CONAM
A LA GESTIÓN
RESPONSABLE
EN EL MANEJO DE LOS
RESIDUOS SÓLIDOS
EDICIÓN
2005**

PROGRAMA DE FORESTACIÓN

Durante el año 2005, se ejecutaron trabajos de forestación en los taludes de la central de Callahuanca, en un área total de cuatro hectáreas, en la cual se sembraron 4.400 árboles. De igual forma, se implementaron programas de forestación en zonas cercanas a las centrales Huinco y Matucana, en un área total de siete hectáreas, aproximadamente.

Asimismo, la empresa suscribió convenios de cooperación mutua con las comunidades de San Pedro de Casta y San Jerónimo de Surco para la forestación de siete hectáreas en los taludes adenaños a las instalaciones de la compañía.

Cabe destacar que la forestación contribuye al control de la erosión de suelos, a la regulación de los niveles freáticos de las aguas subterráneas, a la generación de ecoturismo y recreación, a la protección de cultivos contra vientos y heladas, y a la mejora de los microclimas.

GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS

Como un servicio de apoyo a la comunidad, y con el propósito de evitar que los vecinos de la toma y canal Huampaní arrojen basura al río, durante el año 2005 se logró recoger y disponer 552 toneladas de residuos domésticos, mediante la utilización de los servicios diarios de un camión compactador contratado por Edegel.

ETEVENSA

Durante el año 2005, Etevensa realizó una inversión en temas ambientales de US\$ 200.400. Los recursos fueron distribuidos en las siguientes líneas de acción:

Actividad	Monto US\$
Prevenir impactos ambientales	57.100
Controlar impactos ambientales	79.900
Compensar impactos ambientales	8.900
Reforestación y paisajismo	47.700
Administración y gestión	6.800
TOTAL	200.400

Entre las principales acciones realizadas en la empresa en el campo ambiental destacan las que se indican a continuación.

MONITOREO E INSPECCIONES AMBIENTALES

Se desarrollaron monitoreos mensuales de efluentes líquidos y sus efectos en el cuerpo receptor; de las emisiones gaseosas y sus efectos en la calidad de aire; y monitoreos anuales de los campos electromagnéticos y ruidos ambientales. Los resultados obtenidos respecto del impacto en el ambiente, que son fiscalizados por el Ministerio de Energía y Minas, fueron favorables.

EMISIONES DE GASES

Los controles de las emisiones de la central térmica de Ventanilla se realizan mensualmente. Los resultados obtenidos a través del monitoreo de emisiones de la chimenea de turbinas, considerando el periodo en que se viene utilizando el gas natural de Camisea hasta el año 2005, señalan que la central térmica no ha ocasionado impacto negativo al ambiente por el desarrollo de su actividad de generación eléctrica.

CENTRAL TÉRMICA VENTANILLA EMISIONES BRUTAS Y ESPECÍFICAS DE GASES CONTAMINANTES Y MATERIAL PARTICULADO

Miles de toneladas CO2	Toneladas SO2	Toneladas NOx
904,6	28,1	816,3
kg CO2 / kWh	g SO2 / kWh	g NOx / kWh
0,49	0,02	0,44

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

En cumplimiento del programa de manejo de aguas residuales, se ha logrado el reciclaje total de las aguas servidas con procesos sanos, evitando así su vertido al río Chillón.

Asimismo, los análisis mensuales de los efluentes indican que no se han superado los límites permisibles establecidos, según la Resolución Directoral 008-97-EM/DGAA.

CENTRAL TÉRMICA VENTANILLA EFLUENTES INDUSTRIALES

Acidez (pH)	Aceites y grasas (mg/l)	Sólidos suspendidos (mg/l)
7,3	2,19	5,58



GESTIÓN DE RESIDUOS

En el marco del cumplimiento de los procedimientos para el manejo de los residuos, la gestión alcanzó los siguientes resultados, que son posteriores a la segregación de residuos provenientes de las actividades de generación ocurridas en los módulos colocados estratégicamente para tal fin:

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, 2005

Tipo de residuos no peligrosos (kg)	Total
Metales en general	2,0
Filtros de paño, cartón o alambre	4.537,5
Maderas	1.203,0
Papeles y cartones	591,0
Residuos generales varios	72.296,5
Vidrios	67,0
TOTAL	78.697,0

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, 2005

Tipo de residuos peligrosos (kg)	Total
Aceites usados	1.882,1
Amianto, asbesto	827,0
Baterías eléctricas	40,0
Disolventes y pinturas	60,0
Envases plástico de 20 l y menos	186,9
Lana de vidrio	4.046,0
Mezclas de Fuel Oil / agua / hidrocarburos	62.414,1
Otros materiales contaminados con grasa, aceite o hidrocarburos	8.593,3
Pilas eléctricas de cualquier tamaño	5,5
Productos químicos descartados	450,0
Tóner	23,0
Tapos con grasa, aceite o hidrocarburos	6.165,5
Tubos fluorescentes	37,4
TOTAL	84.730,8

Todos los residuos fueron transportados por una EPS-RS autorizada por Digesa y dispuestos en entidades igualmente autorizadas.

CONVERSIÓN A GAS NATURAL Y TRANSFORMACIÓN A CICLO COMBINADO DE LA CENTRAL TÉRMICA VENTANILLA

Durante el año 2005, se continuó la ejecución de la conversión a gas natural y transformación a ciclo combinado de la central térmica de Ventanilla.

Esta se realiza siguiendo los lineamientos del *Estudio de impacto ambiental* del proyecto aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2004-MEM/AAE de 20 de abril de 2004.

EEPSA

PRINCIPALES ACTUACIONES AMBIENTALES

PROGRAMA DE FORESTACIÓN

En cumplimiento de los compromisos ambientales fijados en el Estudio de Impacto Ambiental de Eepsa, aprobado en 1997 por la autoridad competente, durante el periodo 2005 se realizaron trabajos de mantenimiento de las veinte hectáreas forestadas y, además, se sembraron tres hectáreas de árboles frutales. Los beneficios a obtener con el mantenimiento de este programa de forestación son lograr la estabilidad biológica de taludes, controlar la erosión de suelos y mejorar el microclima.

MUESTREO Y ANÁLISIS DE PCB

En febrero de 2005, se completaron los análisis de muestras de aceite dieléctrico de los cuatro transformadores de potencia que quedaron pendientes por operación en el periodo anterior. Las muestras han sido tomadas por personal de la empresa Transformer Service S.A.C., y su análisis se efectuó en los laboratorios de Kinectrics Inc., mediante la aplicación del método Standard Test Method for Analysis of Polychlorinated Biphenyls in Insulating Liquids by Gas Chromatography – ASTM D4059-00.

Los análisis de aceite dieléctrico tuvieron como resultado <2 ppm, es decir menor al límite de detección del método de análisis, y del límite máximo permisible de 50 ppm, confirmando la no existencia de PCB en la totalidad de los aceites dieléctricos de la central térmica Malacas.

SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO

Como parte de los programas de Gestión de Objetivos y Metas y del Programa de Eliminación de CFC, de acuerdo con los plazos fijados en el Protocolo de Montreal, durante el año 2005 se han realizado las siguientes actividades:

- Se reemplazaron todas las refrigeradoras que utilizan CFC (Freón 12).
- Se capacitó y sensibilizó al personal en los efectos dañinos de los CFC para el ambiente.

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS

En el mes de mayo, se realizó el mantenimiento y limpieza anual de todos los pozos sépticos, de acuerdo con el Programa de Saneamiento Industrial, a fin de evitar que estos se saturen y se produzcan derrames, así como un deficiente tratamiento de las aguas residuales.

Luego de los trabajos de mantenimiento y limpieza se evidenció que los pozos quedaron en condiciones de operar con normalidad.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CERTIFICACIÓN ISO 14001

Durante el año 2005, la empresa cumplió con los plazos fijados para las actividades ambientales comprometidas con la autoridad ambiental competente y con la comunidad.

Se ha cumplido con todas las actividades comprendidas en el Programa de Gestión de Objetivos y Metas del SGI, quedando propuesto para el 2006 el reemplazo del asbesto restante, utilizado como calaminas en la central térmica Malacas.

Entre octubre y noviembre se realizaron trabajos de descontaminación, resane e impermeabilización de las superficies de concreto de las turbinas MHI.

Con la finalidad de informar sobre el desempeño ambiental a las comunidades del entorno de las instalaciones, se construyó el circuito ambiental de Malacas, recorrido que está compuesto por once estaciones ambientales donde se explican las diferentes actividades ambientales realizadas por el personal.

Durante este periodo se consolidó el sistema de gestión ambiental realizando las auditorías y revisiones programadas por la dirección, con el fin de mantener vigente la certificación ISO 14001.

Se elaboraron Planes de Abandono para la central térmica Verdún y para la Planta de Procesamiento de Gas Pozo, los trabajos de abandono se realizan de acuerdo con lo programado.

La auditoría de Mantenimiento de la Certificación del SGI para las actividades de recepción de combustible al interior de la planta, generación de energía eléctrica y su entrega en bornes del transformador, actividades operativas, de mantenimiento y almacenamiento, y los servicios prestados por las áreas de Logística, Recursos Humanos y Comunicaciones se programó para el mes de enero de 2006.

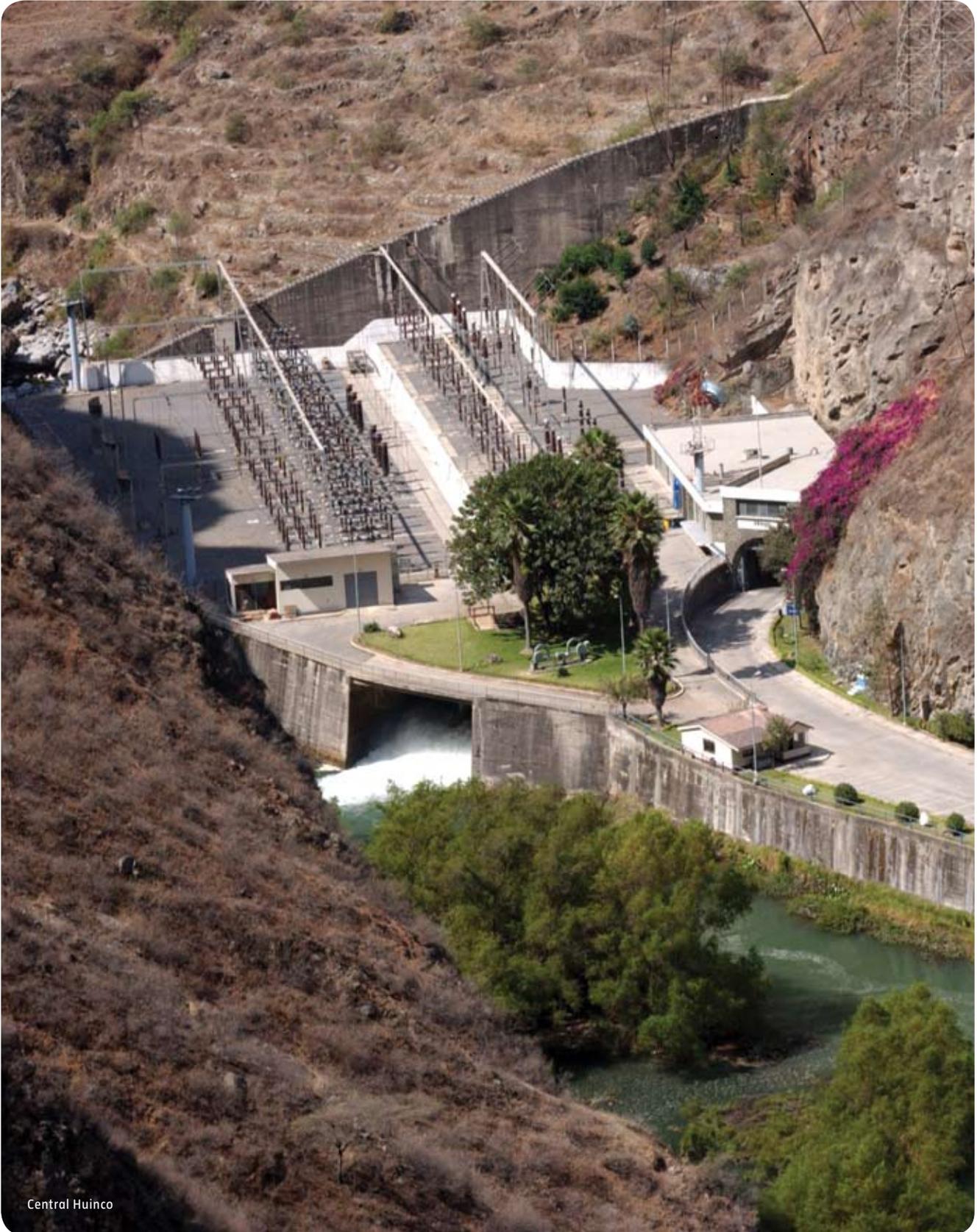
ALTERACIONES AL AIRE, AGUA, SUELO Y MEDIOS URBANOS

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El monitoreo de las emisiones de gases y partículas se ejecuta en periodos trimestrales. El consolidado anual de los resultados de las mediciones en unidades de emisión específicas y emisiones brutas se presenta en el cuadro siguiente.

Parámetros	Símbolo	Emisión específica (g/kWh)	Emisión bruta (toneladas)
Material particulado	PM	0,000	6,3
Dióxido de azufre	SO ₂	0,0	0,0
Dióxido de carbono	CO ₂	1,2	415.986,5
Monóxido de carbono	CO	0,0	262,4
Óxidos de nitrógeno	NO _x	0,0069	3.623,2

En unidades de concentración, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites permisibles adoptados de las guías del Banco Mundial para turbinas de gas natural, pues, a la fecha, el Subsector Eléctrico peruano no ha aprobado LMP para emisiones.



Central Huinco

EFLUENTES LÍQUIDOS INDUSTRIALES

Epsa ejecuta monitoreos de efluentes líquidos en periodos mensuales en dos estaciones, ubicadas una en la descarga del tanque de tratamiento de aguas aceitosas y otra en el cuerpo receptor del mar de Malacas. El valor promedio de las concentraciones resultantes durante el 2005 se muestra a continuación.

Parámetros	Unidades	Estación 1: Descarga de tanque de aguas aceitosas	Estación 2: Cuerpo receptor, mar de Malacas	Estación 2: Cuerpo receptor LMP
Potencial de hidrógeno, ph	Unidad STD		7,93	6-9
Sólidos suspendidos	mg/l	NO HUBO DESCARGA	13,30	50
Aceites y grasas	mg/l		3,39	20
Bario, Ba	mg/l		<0,01	—
Plomo, Pb	mg/l		<0,01	0,03
Cadmio, Cd	mg/l		—	—
Mercurio, Hg	mg/l		—	—

Los valores se encuentran por debajo del límite máximo permisible establecidos por la autoridad competente para descarga de efluentes.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Desde mayo de 2004, Epsa cuenta con un procedimiento interno para la gestión de residuos, el cual tiene como objetivo realizar la correcta caracterización, almacenamiento temporal y disposición final y/o tratamiento de los residuos peligrosos y no peligrosos que se pudieran generar en la central como resultado de sus actividades de mantenimiento, operación y/o administración.

Durante el periodo 2005, se ha optimizado el manejo de residuos mediante la capacitación y verificación en campo de la reducción en el origen, reciclaje y reutilización de los residuos, mejoramiento de la segregación, tratamiento y disposición final, especialmente de los residuos peligrosos, y un control a las empresas prestadoras de servicios de residuos que participan en el transporte y la disposición final de estos. El resultado de la gestión de residuos en el año 2005 se muestra en el cuadro que se presenta a continuación.

Residuos	Generados (kg)	Disposición final (kg)		Almacén temporal ⁴ 31.12.2005
		Marzo 2005	Julio 2005	
Peligros	15.870,0	7155,91 ¹	6 253,20 ²	6.959,49
No peligrosos	33.554,0	33 554,0 ³		0,00
Total generado		49.424 kg		

1. La disposición de los residuos peligrosos del mes de marzo de 2005 se realizó a través de la Compañía Industrial Lima S.A., para residuos de aceites usados y grasas, y del Relleno de Seguridad de Befesa, para el resto de residuos. El transporte hacia las instalaciones de estas, se ejecutó a través de Ulloa. Estas empresas contaron durante la ejecución del servicio con autorizaciones de EPS-RS, según lo exige la normativa nacional vigente.
2. La disposición de los residuos peligrosos del mes de julio de 2005 se realizó a través de las empresas Ampco Perú S.A.C., para residuos de aceites usados y grasas, y del Relleno de Seguridad de Befesa, para el resto de residuos. El transporte hacia las instalaciones de estas se ejecutó a través de Ulloa. Estas empresas contaron durante la ejecución del servicio con autorizaciones de EPS-RS, según lo exige la normativa nacional vigente.
3. La disposición de los residuos no peligrosos se ejecutó a través del servicio municipal de Talara, siendo su destino final el relleno sanitario de dicho municipio.
4. El almacén se ha destinado solo para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos y cumple con los requisitos de la Ley General de Residuos Ley N° 27314 y su Reglamento aprobado mediante D.S. 057-2004-PCM.

Como parte de la gestión de residuos, en julio de 2005 se han eliminado y dispuesto 935 kilogramos de lana y cemento de fibra de asbesto resultantes del reemplazo del recubrimiento térmico de la turbina MHI TG2 por otro menos dañino para la salud de los trabajadores con base en silicato de calcio. El asbesto fue dispuesto en el relleno de seguridad de la ciudad de Lima (Befesa) y transportado por Ulloa. Para la realización del trabajo se elaboró la especificación E.SPA.TT.009: Retiro y disposición final de materiales con asbesto.

GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

No hay pasivos ambientales en la central térmica Malacas.

CONSUMO DE ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y AGUA

Los consumos de energía, combustibles y agua de la central térmica Malacas se detallan a continuación.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS			
Energía (kWh)	Agua desmineralizada (m ³)	Gas natural (Dm ³)	Agua potable y servicios (m ³)
2.978.224,0	0,0	176.088,9	19.507,0

MONITOREO E INSPECCIONES AMBIENTALES

Como parte de los controles operacionales de la Gestión Ambiental, se ejecutó el programa de monitoreo que comprende los siguientes aspectos:

Monitoreo	Frecuencia	Nº estaciones
Efluentes líquidos	Mensual	2
Emisiones atmosféricas	Trimestral	4
Calidad del aire	Trimestral	3
Campos electromagnéticos	Trimestral	4
Ruido ambiental	Anual	4

Los valores registrados como resultado de estos monitoreos se encuentran por debajo del límite permisible establecido en la legislación nacional, demostrando que los procesos de la central térmica Malacas no contaminan el medio ambiente. Estos resultados son fiscalizados por la autoridad competente en forma periódica.

GASTOS E INVERSIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2005, hubo gastos ambientales que ascienden al monto de US\$ 347.245,30, destinados al proceso de mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. Los principales estuvieron enfocados en:

- Prevenir y controlar los aspectos ambientales significativos.
- Corregir o mitigar los impactos ambientales.
- Compensar los impactos ambientales.
- Forestar las zonas al norte y noroeste de la central térmica Malacas.
- Gestión y administración.
- Ejecutar el programa de formación y sensibilización.

Asimismo, se efectuó una inversión de US\$ 10.000 destinada al diseño y construcción del Circuito Ambiental de la central, mediante la instalación de once módulos informativos para cada una de las estaciones.





OTROS INDICADORES AMBIENTALES

CONTROL AMBIENTAL A CONTRATISTAS

Con el propósito de mejorar el control ambiental a las empresas contratistas de obras y servicios, se implementaron los siguientes mecanismos:

- Identificación de aspectos e impactos ambientales previos al inicio de sus actividades, estableciendo los controles que deberán tomar en cuenta durante su desarrollo. El cumplimiento de los controles establecidos se registra en el formulario F.SPA.TT.020: Programa para el Control de Impactos Ambientales Significativos, Riesgos Críticos y Situaciones de Emergencia en Trabajos de Contratistas.
- Inspecciones diarias registradas en el formulario F.SPA.TT. 021: Establecimiento y Verificación de Controles Operacionales.
- Auditorías periódicas a los sistemas de gestión ambiental de las empresas contratistas que tienen contrato anual con Eepsa y a aquellas que, por el servicio que prestan, se han considerado como críticas.



CONTROL REFRIGERACION DELLO DEL E.M.T

ELICE

COMPROMISO CON LA EFICIENCIA

Procuramos utilizar las tecnologías más limpias y eficientes disponibles y orientamos nuestra capacidad de investigación e innovación tecnológica a la reducción de efectos de escala local y global.

LA INNOVACIÓN

Compromiso con la eficiencia

En Edegel, Etevensa y Eepsa somos conscientes de que usamos recursos naturales muy valiosos y de que nuestros procesos industriales conllevan efectos inevitables sobre el entorno. Por esta razón, procuramos utilizar las tecnologías más limpias y eficientes disponibles y orientamos nuestra capacidad de investigación e innovación tecnológica a la reducción de estos efectos a escala local y global y a la obtención de mejoras en ahorro energético.

El uso eficiente de los recursos es parte integral de una gestión de excelencia operacional; con este fin, Edegel, Etevensa y Eepsa buscan utilizar las tecnologías más limpias y eficientes que se encuentran disponibles en el mercado. Además, se incentiva la capacidad de investigación e innovación tecnológica dentro de la organización.

EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

Para la generación de energía, Edegel, Etevensa y Eepsa utilizan recursos importantes que deben gestionarse adecuadamente; por ello, procuran utilizar las tecnologías más limpias y eficientes que se encuentran disponibles en el mercado.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y AGUA

El principal combustible utilizado para la generación de energía eléctrica, durante el año 2005, fue el gas natural. Edegel y Etevensa son las primeras generadoras del país en usar el gas natural de Camisea, el más importante proyecto energético del Perú.

Respecto al uso de agua, la mayor cantidad corresponde a la usada por las centrales hidroeléctricas de Edegel. La denominada agua "turbinada" es aquella que pasa por las turbinas y luego es devuelta al cauce sin modificar sus características fisicoquímicas.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS EN LAS INSTALACIONES DE EDEGEL

Materias primas	Consumo 2004	Consumo 2005
Agua (Hm ³ /año)*	4.269,0	4.097,2
Gas natural (Dm ³ /año)	—	121.761,8
Fuel Oil (Ton/año)	65.912,3	6.487,1

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS EN LAS INSTALACIONES DE ETEVENSA

Materias primas	Consumo 2004	Consumo 2005
Agua (Hm ³ /año)*	0,07	0,09
Gas natural (Dm ³ /año)	106.862,5	504.005,8
Fuel Oil (Ton/año)	4.176,5	—

* Incluye:

Edegel: Agua turbinada, de refrigeración, desmineralizada, potable y servicios.
Etevensa: Agua potable y servicios.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS EN LAS INSTALACIONES DE EEPSA

Materias primas	Consumo 2004	Consumo 2005
Agua (Hm ³ /año)	0,022	0,0195
Gas natural (Dm ³ /año)	196.569,2	176.088,9

Fuente: Oficina de Gestión Ambiental – Área de Seguridad y Protección Ambiental.

Nota: Hm³, hectómetro cúbico = 1.000.000 de metros cúbicos

Dm³, decámetro cúbico = 1.000 metros cúbicos

CONSUMO DE ENERGÍA EN GENERACIÓN

El proceso de generación de energía demanda, al mismo tiempo, el uso de energía eléctrica. Respecto al año anterior, éste consumo se redujo en promedio 1%.

CONSUMO DE ENERGÍA (GWh)

EMPRESA	2004	2005
Edegel	9,61	8,70
Etevensa	0,16	0,89
Eepsa	3,80	2,98
TOTAL	13,57	12,56

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En Edegel, Etevensa y Eepsa entendemos la innovación como una herramienta necesaria para satisfacer los requerimientos que imponen las normas de protección ambiental, las políticas de desarrollo social de las empresas y el compromiso con la ecoeficiencia.

Desde la dirección de las tres empresas se promueven constantemente acciones y mensajes dirigidos a fomentar una cultura de innovación. Como parte de ello, durante el año 2005, los trabajadores de diferentes áreas participaron en el programa corporativo Innovación y Creatividad, el cual busca promover la creación de ideas innovadoras orientadas a conseguir mejoras en los procesos.

Gran parte de los proyectos presentados están relacionados con la gestión operativa del negocio de generación de energía eléctrica y con el manejo eficiente del recurso hídrico.

DESAFÍOS

Edegel, Etevensa y Eepsa han asumido el desafío de consolidar una gestión de la innovación al interior de cada una de las organizaciones. Quienes dirigen y trabajan en ellas estiman que esa es una de las principales metas de las empresas, pues la innovación se orienta a articular los medios tecnológicos y de gestión para la creación de valor para los accionistas y el entorno social.





COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES EN LAS QUE OPERAMOS

Somos conscientes de que el suministro energético es básico para el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Atendemos las obligaciones propias de este servicio y nos esforzamos por prestarlo en las mejores condiciones de seguridad y calidad posibles.

LA SOCIEDAD

Compromiso con el desarrollo de las sociedades en las que operamos

El arraigo en los territorios en los que estamos presentes es un elemento esencial de la cultura de nuestra empresa. Somos conscientes de que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ello, atendemos a las obligaciones propias de la naturaleza de este servicio, nos esforzamos por prestarlo en las mejores condiciones de seguridad y calidad posibles, y aspiramos a que llegue cada vez a mayores segmentos de la población en los entornos en los que estamos presentes.

Paralelamente, cumplimos nuestro objeto social contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de estos entornos, partiendo siempre del respeto a sus valores culturales.

FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EDEGEL, ETEVENSA Y EEPSA

Edegel, Etevensa y Eepsa han tomado la iniciativa de apoyar a la comunidad, permitiendo unificar al mundo privado con obras relacionadas con el crecimiento de las naciones y realidades locales donde operan.

El objetivo general de las acciones de responsabilidad social es desplegar la actividad empresarial en el marco de una relación constructiva con las comunidades en las que operamos. Este objetivo acompaña el desarrollo del entorno social y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las familias con las que convivimos.

PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EXTERNA

1. Ser eficientes y rentables para cumplir con el papel que nos compete directamente.
2. Entendemos la Responsabilidad Social como parte del desarrollo sostenible, en el que se articula el desarrollo económico y social y el cuidado del medio ambiente.
3. Desarrollo sostenible para Edegel, Etevensa y Eepsa significa crecimiento, teniendo en cuenta la responsabilidad social en las co-

munidades en las que operamos, el empleo eficiente de los recursos, de forma tal que nuestro impacto sobre el medio ambiente sea mínimo, y se cree riqueza con nuestros servicios para aquellos que en ella invierten, trabajan o sirven.

4. Somos conscientes de que el cumplimiento equilibrado de nuestra responsabilidad en materia económica, social y medioambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es esencial para el mantenimiento de nuestra posición actual de liderazgo y para su reforzamiento de cara al futuro.
5. Edegel, Etevensa y Eepsa asumen la responsabilidad social como una matriz ética de su accionar, que involucra el apego a las normas jurídicas, la cooperación y entendimiento entre accionistas, trabajadores, clientes, proveedores y las comunidades en las que se insertan para desarrollar su industria.
6. Las prácticas de responsabilidad social son un factor de competitividad, sustentabilidad y posicionamiento de la empresa en el país.
7. Buscamos constituirnos en parte importante de las comunidades en las que nos insertamos y con las que convivimos. Nos hacemos parte de sus sueños y de sus objetivos de crecimiento, desarrollo y calidad de vida.
8. Hacemos realidad estos principios en todas las centrales de generación eléctrica que operamos y en todos los proyectos que llevamos adelante.

Edegel, Etevensa y Eepsa definen su estrategia de Responsabilidad Social Externa en función de tres compromisos pilares en la tarea de hacer realidad los principios y valores que la impulsan.

EDUCACIÓN

Compromiso con el desarrollo de la educación en las comunidades en las que operamos.

Nos hacemos parte de los desafíos educacionales de las comunidades en las que operamos y nos comprometemos con ellas en el objetivo permanente de mejorar las condiciones en que se educan los niños y jóvenes. En particular, buscamos colaborar con la apertura de nuevas oportunidades de crecimiento con base en el mejoramiento de la calidad de su formación.

COMUNIDAD

Compromiso con el desarrollo social y cultural de las familias de las comunidades en las que operamos.

Interesados por participar en el desarrollo social y cultural de las familias y comunidades de nuestro entorno, buscamos ser parte de iniciativas cuyo objetivo sea la valoración de la integración y participación social, en especial en los ámbitos del deporte, la recreación y la cultura.

MEDIO AMBIENTE

Compromiso con la protección del entorno ambiental de nuestras plantas de generación.

La preservación del medio ambiente es un criterio permanente integrado en la gestión de nuestra empresa y en nuestra toma de decisiones. En este marco, nos comprometemos con las comunidades a preservar y cultivar el medio ambiente, y a colaborar en la búsqueda de herramientas que permitan incentivar estos objetivos en la propia comunidad.



Pobladores de Pacaybamba

PRINCIPALES ACCIONES DE APOYO A LA COMUNIDAD

EDEGEL

COMUNIDAD

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Con la participación del Ministerio de Salud y del personal del Centro de Salud de la Universidad Federico Villareal, se realizó la campaña de vacunación contra la varicela que benefició a 500 niños de Santa Eulalia y de las comunidades aledañas a las centrales Yanango (Utcuyacu) y Chimay (Pacaybamba, Yanayacu y Santa Eulalia).

CHARLAS DE SALUD

Se realizaron charlas sobre la sexualidad, dirigidas a los líderes juveniles de Edegel, y sobre prevención de enfermedades tropicales para la población de las comunidades de Los Ángeles, Yanayacu y Pacaybamba. Se capacitaron 100 adolescentes y madres de estas zonas.

REUBICACIÓN DE PACAYBAMBA

A fines del año 2005, Edegel reubicó con éxito a 20 familias del poblado Pacaybamba, a 38 kilómetros de la ciudad de San Ramón, en la zona de operación de la central Chimay.

El objetivo del proyecto de reubicación fue reducir la vulnerabilidad de la comunidad ante posibles inundaciones por incremento o variaciones de caudal del río Tulumayo. La empresa respondió así a una solicitud de apoyo de la propia comunidad y tuvo a su cargo todo el proyecto de reubicación que comprendió las etapas de planificación, promoción y diseño, saneamiento legal, construcción, traslado y plan de abandono.

Estas 20 familias se han beneficiado con viviendas más amplias de material noble y con baños ecológicos que permiten recuperar material orgánico para mejorar sus cultivos y reducir el consumo de agua.

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

Edegel participa en el proyecto de mantenimiento de carreteras, trochas y rutas de acceso a las comunidades mediante un convenio suscrito con la Municipalidad Provincial de Huarochirí. La empresa contribuye con el combustible para la maquinaria pesada de la Municipalidad.

ILUMINACIÓN DE TEMPLOS RELIGIOSOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

En el 2005, se iluminó Palacio de Gobierno, la Iglesia de San Francisco y la Plaza Miguel Grau del Callao. Cabe destacar que este proyecto recibió el premio Creatividad Empresarial, en la categoría Cultura, en este año.

EDUCACIÓN

MATEMÁTICAS PARA TODOS

Edegel se adhirió al proyecto educativo Matemáticas para Todos, el cual tiene como meta mejorar las destrezas y la agilidad mental en los niños en el curso de matemáticas.

Se hizo una donación de textos escolares basados en una metodología alemana. El proyecto también incluye una página en Internet (<20enmate.com>), que sirve de complemento interactivo a lo aprendido en la clase, y talleres de capacitación a los docentes para entrenarlos en la metodología utilizada, en los contenidos y en el conjunto integrado de herramientas del proyecto.

En el 2005, el proyecto benefició a 1.000 alumnos del quinto grado de educación primaria en los colegios de las zonas de Chosica, Santa Eulalia y San Ramón.



EDEGEL-EDUCA

El 2005, se inició la ejecución del proyecto Edegel-Educa dirigido a estudiantes, docentes y padres de familia del área de influencia de la empresa. A través del programa se busca crear entre los beneficiarios capacidades, valores y actitudes para lograr estilos de vida saludables que contribuyan con el desarrollo social de toda la comunidad. Para este fin, se suscribió un convenio con la Ugel 15 del Ministerio de Educación.

Se realizaron charlas de capacitación durante los meses de febrero, marzo, mayo, julio y septiembre sobre valores, autoestima y liderazgo. En este proyecto se logró una cobertura de aproximadamente 4.600 beneficiarios.

CAMPAÑAS ESCOLARES

Edegel continuó desarrollando campañas escolares en los meses de marzo y abril. Se entregó material educativo a 3.000 niños de escasos recursos de las escuelas aledañas a las zonas de operaciones de nuestras centrales de generación. Asimismo, durante el año 2005 se donó 18.000 desayunos escolares para los niños de las comunidades de Pacaybamba, Yanayacu (vecinas de la central Chimay) y Utcuyacu (vecina de la central Yanango).

MEDIO AMBIENTE

FORESTACIÓN

Después de un proceso de capacitación y sensibilización a la población educativa y a la comunidad en general sobre la importancia de la protección y mejoramiento de nuestro medio ambiente, se realizaron actividades de forestación en las comunidades de Santa Rosa y Barrios Altos, y se trabajó junto con la población para la creación de dos parques.

Las comunidades forestadas han sido: El Ayllu, Los Olivos, Valle El Triunfo de Jicamarca y Basilio Auqui. Se sembraron alrededor de 4.000 plantas.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se ejecutó el proyecto de educación ambiental con líderes juveniles y centros educativos que tuvo como objetivo contribuir al desarrollo de una mayor conciencia crítica y sensibilidad ambiental de la comunidad educativa.

Como parte del proyecto se elaboraron afiches, papelógrafos y se organizaron concursos para premiar la creatividad de los alumnos, quienes diseñaron tachos de basura fabricados con materiales reciclables.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

Para evitar accidentes a terceros debidos a la rotura de aisladores, quema de pastizales y juego de cometas, se capacitó a las poblaciones cercanas a las líneas y/o centrales para que identifiquen los riesgos y peligros. Para ello se aplicaron programas diseñados por el Instituto Nacional de Defensa Civil y por Bomberos Sin Fronteras. Asimismo, con el fin de lograr respuestas adecuadas ante situaciones de emergencia por variaciones en el caudal de los ríos y/o huacos en zonas aledañas a los ríos Santa Eulalia y Tulumayo, se desarrolló e implementó con las comunidades ubicadas aguas abajo de las centrales de generación que utilizan las aguas de los referidos ríos un plan de preparación y respuesta para emergencias.

ETEVENSA

COMUNIDAD

REHABILITACIÓN DEL POZO DE AGUA DEL AA.HH. PARQUE PORCINO

Con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad Parque Porcino, y a solicitud de los pobladores, Etevensa financió la rehabilitación de su pozo de agua y del sistema de bombeo. Esta obra benefició a más de 7.000 habitantes de los asentamientos humanos 18 de Octubre, Mariano Ignacio Prado, Virgen de las Mercedes y del mismo Parque Porcino.

TECHADO DEL COMEDOR DEL ALBERGUE SAGRADA FAMILIA

El albergue Sagrada Familia, ubicado en Ventanilla, atiende diariamente a 400 niños en estado de abandono. En el año 2005, Etevensa hizo posible que el comedor del albergue fuera techado con material noble para contribuir con una mejora en la calidad de vida de los niños.



Premio al proyecto Hacer Luz



TECHADO DE LA CAPILLA EN VENTANILLA

En el año 2005, Etevensa financió el techado de la capilla Virgen de las Mercedes, la única capilla ubicada cerca de los asentamientos Mariano Ignacio Prado, 18 de Octubre y Parque Porcino.

CAMPAÑA NAVIDEÑA

Con motivo de las fiestas navideñas, la empresa reunió a 2.200 niños vecinos de la central de Ventanilla para compartir el tradicional chocolate y panetón, además de disfrutar del día bailando y jugando con personal voluntario de la empresa y con las esposas de los trabajadores de la central Ventanilla. La reunión concluyó con el regalo de juguetes adquiridos por la empresa y algunos donados por el personal.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA VARICELA

Etevensa organizó una jornada de vacunación gratuita, lográndose inmunizar contra esta enfermedad a 300 niños menores de cinco años que habitan en zonas cercanas a la central.

ILUMINACIÓN DE TEMPLOS RELIGIOSOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

En el año 2005, se ha cumplido con el Convenio de Iluminación de Iglesias en el Perú, celebrado con el Episcopado para financiar obras de iluminación de los templos religiosos y monumentos históricos.

En este sentido, Etevensa participó en la iluminación de Palacio de Gobierno y de la Iglesia de San Francisco.

Paralelamente, Etevensa, junto con Eepsa y Edegel, contribuyó con la iluminación de la Iglesia Andahuayllillas cercana a la ciudad del Cusco.

EDUCACIÓN

MATEMÁTICAS PARA TODOS

Etevensa se adhirió al proyecto educativo Matemáticas para Todos, el cual tiene como meta mejorar las destrezas y la agilidad mental en los niños en el curso de matemáticas. Así, se hizo una donación de textos escolares.

El proyecto también incluye talleres de capacitación a los docentes para entrenarlos sobre la metodología utilizada, los contenidos y el conjunto de herramientas del proyecto. En este programa participan 290 niños de quinto y sexto grado de primaria del Centro Educativo Daniel Alcides Carrión 4021.



CAMPAÑA ESCOLAR

Al inicio del año escolar 2005, la empresa entregó 2.000 cuadernos, fólderes, lápices y lapiceros a igual número de menores de los centros educativos N° 102 y Daniel Alcides Carrión N° 4021, así como a los niños en edad escolar del Albergue Sagrada Familia.

MEDIO AMBIENTE

CAPACITACIÓN

Durante el año 2005, la empresa organizó diversas charlas de capacitación dirigidas a fomentar el arte, la conservación del medio ambiente y la promoción de nuevos ingresos a la canasta familiar.

Etevensa se sumó a las actividades locales por el Día del Medio Ambiente y organizó una jornada de sembrío de plantas ornamentales en el frontis de la escuela Daniel Alcides Carrión, y un concurso de pintura cuyo tema fue El Medio Ambiente que Quiero.

EEPSA

EDUCACIÓN

CAMPAÑA ESCOLAR

Al inicio del año escolar, Eepsa distribuyó útiles escolares a 1.400 menores de los centros educativos N° 14901 y N° 15301, y a la escuela Santa Elena del caserío Piedritas, ubicado en una zona próxima a la central térmica Malacas.

CHARLAS EDUCATIVAS

Se organizaron diversas charlas educativas dirigidas a los padres de familia de la escuela Santa Elena, con la finalidad de reforzar conceptos relativos a valores familiares, la niñez y la importancia de la comunicación con los hijos, entre otros.

APOYO CULTURAL

Durante el año 2005, Eepsa ha continuado apoyando diversas iniciativas culturales en la provincia de Talara. En el mes de octubre, la empresa inauguró las exposiciones itinerantes Evolución de la Electricidad en Lima y Reconstrucción del Tranvía Eléctrico de Barranco, que estuvieron abiertas al público en la Sala de Arte de la Municipalidad Provincial de Talara.



Visita de escolares a la central Malacas

Otra iniciativa que contó con el apoyo de Eepsa fue la participación de los danzantes del Grupo Mayoruna, de Moyobamba (San Martín), en el Primer Festival Binacional Descentralizado Cobriza 2005, organizado por la Asociación Cultural Danza Cobriza de Talara.

Las actividades culturales del año 2005 concluyeron con la presentación del distinguido concertista ayacuchano Raúl García Zárate, que fue posible gracias al auspicio de Eepsa y Petroperú. Este reconocido artista estuvo en Talara y Piura ofreciendo dos funciones gratuitas para deleite de cientos de asistentes.



Campo deportivo Talara



Niños del caserío Piedritas

COMUNIDAD

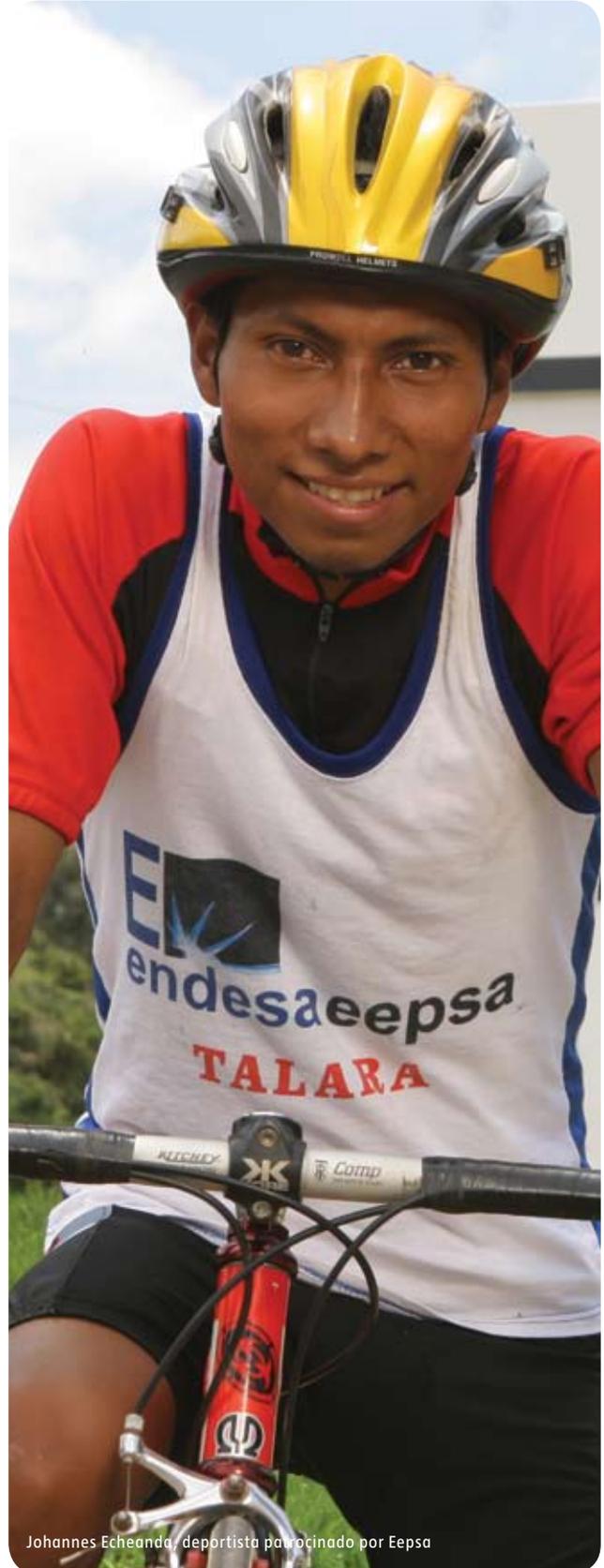
APOYO AL DEPORTE

Como una forma de motivar estilos de vida saludable, la empresa ha promovido la participación de tres destacados deportistas de la región, los jóvenes Julio Aldana, Johannes Echeandía y Ximena Mejía, en competencias de triatlón, carrera pedestre y maratón.

A solicitud de la Municipalidad Provincial de Talara, Eepsa patrocinó el pintado del enmallado, muros de cemento y lemas alusivos al deporte en un cancha de fútbol ubicada en el AA.HH. San Judas Tadeo, en el Cono Norte de Talara. Con motivo de la inauguración de la obra, se llevó a cabo un campeonato de fútbol donde la empresa donó 54 uniformes deportivos para los colegios participantes, seis trofeos, doce pelotas de fútbol y dos mallas para el arco.

CAMPAÑA NAVIDEÑA

Durante las fiestas navideñas, la empresa agasajó a 1.450 niños de los centros educativos N° 14901, N° 15031, Santa Elena y del Colegio de Niños Especiales. Todos disfrutaron de un espectáculo navideño y de la tradicional chocolatada. De igual modo, se les hizo entrega de juguetes.



Johannes Echeandía, deportista patrocinado por Eepsa





6.
ANEXOS



ANEXO I

CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

Edegel, Etevensa y Eepsa consideran esencial mantener relaciones transparentes y equilibradas con sus contrapartes, para ello disponen de canales formales de comunicación, de carácter general y específico, que han sido desarrollados para atender las demandas de sus grupos de interés.

MEMORIA ANUAL: las empresas editan un reporte público de sus principales actuaciones relacionadas con su negocio principal.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD: es una publicación anual del desempeño en las áreas económica, ambiental y social de Edegel, Etevensa y Eepsa.

REVISTA ENDESA AMÉRICA: publicación institucional, de periodicidad trimestral, a través de la cual Edegel, Etevensa y Eepsa comunican las distintas actividades que realizan.

INTRANET: donde se expone toda la información para que los trabajadores puedan desarrollar adecuadamente sus actividades.

LÍNEA DIRECTA Y AVISO: medio virtual a través del cual Edegel, Etevensa y Eepsa comunican a sus empleados los hechos relevantes que afecten su marcha. Los avisos son utilizados para comunicar instrucciones, beneficios o actividades de carácter social.

PORTAL EN INTERNET: cuya dirección es <www.edegel.com>, que contiene la información necesaria para inversionistas, instituciones o personas. Sirve tanto para sus clientes y proveedores como para el público en general.

Este informe ha sido elaborado para
conocimientos y difusión a todas las
partes interesadas, quienes pueden
expresar sus comentarios y
sugerencias en el buzón de consultas

de la página web institucional
www.edegel.com

Para antecedentes sobre este informe,
puede contactarse con:
Alejandro Prieto T.
Subgerente de Comunicación
Fono: 51-1-2156300
E-mail: aprieto@edegel.com

